INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 9164 – 2025

Período a que corresponde el informe	26/01/2026 al 28/02/2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
NIT	900026353-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	manosunid@gmail.com CRA 107 # 22 H - 35
NÚMERO DE CONTACTO	421930
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	COLOR KIDS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 19 N.º 106-34
TELÉFONO DEL JARDÍN	9260735
RESPONSABLE DEL SERVICIO	ELIZABETH DIAZ GARZÓN

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	9164 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	18/07/2025
VALOR DEL CONVENIO	$859.378.239
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo del convenio será hasta el 05/12/2025
FECHA DE INICIO	25/07/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	**MODIFICACIÓN 1:** PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintiuno (21) de febrero de 2026. **MODIFICACIÓN 2:** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 04 DE JUNIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
ADICIONES	**MODIFICACIÓN 1:** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($3.884.339), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($3.884.339), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. **MODIFICACIÓN 2:** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de:

	ADICIÓN correspondiente a la suma de QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($518.485.264), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 457.838.515), correspondientes al porcentaje de participación de 88.30% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SESENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($60.646.749) correspondientes al porcentaje de participación de 11.70%.
SUSPENSIÓN	**MODIFICACIÓN 1:** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA –PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 18/07/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	El soporte de este compromiso se cargó en el informe de gestión de julio 2025.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuento cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	El soporte de este compromiso se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de agosto.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio 9164 del 2025.	Anexo 3.1 12.02.2026 Verificación línea de desarrollo de Gestión Ambiental Anexo 3.2 16.02.2026

		Verificación liderazgo y gestión integral Anexo 3.3 17.02.2026 instrumento de verificación interacciones y experiencias Anexo 3.4 18.02.2026 instrumento de verificación 1 Bienestar Integral Anexo 3.5 19.02.2026 instrumento de verificación condiciones estructurales. Anexo 3.6 23.02.2026 instrumento de verificación equipo humano. Anexo 3.7 24.02.2026 instrumento de verificación familias y comunidades. Anexo 3.8 25.02.2026 instrumento de verificación 2 Bienestar Integral
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	El soporte de este compromiso se cargó en el informe de gestión de julio 2025.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gastos reconocimiento uso del predio, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales, desgaste y uso de dotación para los niños y niñas,	Anexo 5.1 instrumento de verificación financiera

	elementos de aseo institucional, material didáctico, papelería administrativa. Nota: El instrumento de verificación será cargado en el momento que se realice la visita.	
6.Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. **INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS** El 17.02.2026 se generó a mejorar, toda vez que no se presento factura de compra de material didáctico. **COMPROMISOS** **INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS** Se realizo la compra del material didáctico.	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se realiza envió del correo al supervisor indicando que el informe y soportes del mes de noviembre fueron cargados el 04.03.2026 dicho soporte se encuentra cargado en el mes de marzo	Anexo 7.1 Soporte correo 04/03/2026 Anexo 7.2 informe cualitativo Anexo 7.3 informe cuantitativo
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Para el requerimiento proyectado por el componente equipo humano – liderazgo y gestión integral se adelantaron acciones como realizar la firma del contrato por parte de la profesional para formalizar el vínculo laboral y solicitar carta de renuncia del cargo. El 17/11/2025 se realizó respuesta al requerimiento por medio de correo electrónico. A la fecha no se cuenta con el cierre del requerimiento.	El soporte de este compromiso se cargó en el informe de gestión en el es de noviembre.

9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de noviembre	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Color Kids ubicado en la localidad de Fontibón calle19 # 106-34. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el mes de enero y febrero, se recibieron visitas de los equipos de apoyo transversal (psicología, nutrición y educadora especial) **Acompañamiento psicosocial** *Fortalecimiento familiar // articulación actividades 30.01.2026 *Recorrido unidad operativa// articulación actividades // seguimiento 06.02.2026 *Articulación de actividades//recorrido unidad operativa//seguimiento casos 11.02.2026 *Seguimiento// recorrido unidad operativa//articulación actividades 19.02.2026 *Socialización casos // recorrido unidad operativa // articulación actividades 24.02.2026 **Acompañamiento Educador especial** *Acompañamiento entrono pedagógico ACPH // Observación CR // Observación diferentes espacios // diligenciamiento formatos de acompañamiento 05.02.2026 *Acompañamiento entorno ACPH // Observación de los espacios // Solicitud AOPD // Diligenciamiento de formatos 10.02.2026	ENERO Anexo 10.1 Acompañamiento psicosocial 30.01.2026 FEBRERO Anexo 10.2 Acompañamiento educador especial 05.02.2026 Anexo 10.3 Acompañamiento nutrición 05.02.2026 Anexo 10.4 Acompañamiento psicosocial 06.02.2026 Anexo 10.5 Acompañamiento educador especial 10.02.2026 Anexo 10.6 Acompañamiento psicosocial 11.02.2026 Anexo 10.7 Acompañamiento nutrición 12.02.2026 Anexo 10.8 Acompañamiento psicosocial 19.02.2026 Anexo 10.9 Acompañamiento nutrición 19.02.2026 Anexo 10.10 Acompañamiento psicología 20.02.2026 Anexo 10.11 Acompañamiento educador especial 24.02.2026 Anexo 10.12 Acompañamiento Psicosocial 26.02.2026 Anexo 10.13 Acompañamiento nutrición 26.02.2026

	*Empalpe con profesional // acompañamiento ACPH // Recepción de remisiones 24.02.2026 **Acompañamiento nutrición** *Acompañamiento unidad // revisión y presentación de los cronogramas// plan de trabajo componente 05.02.2026 *Acompañamiento al servido de alimentos//implementación y diligenciamiento de formatos//capacitación BPM 12.02.2026 *Primera toma de talla y peso // acompañamiento unidad//diligenciamiento formatos 19.02.2026 *Toma de talla y peso niños y niñas pendientes//diligenciamiento de formatos 26.02.2026	
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el periodo verificado no se recibieron visitas de ente de control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En fecha de 04/02/2026 la responsable de servicio asistió a la reunión convocada por Brigith Moreno Triana donde se trabajó capacitación sobre continuidad de negocio de manera presencial en la Subdirección Local de Fontibón. En fecha de 13/02/2026 la responsable de servicio asistió a la reunión convocada por Daiyana Lissete Jaimes Ortiz donde se trabajó mesa local de casos de manera presencial en la Subdirección Local de Fontibón. En fecha de 16/02/2026 la profesional de atención a la primera infancia líder del componente Línea de desarrollo de Gestión Ambiental asistió a la reunión convocada por Juan José Carvajal donde	Anexo 12.1 listado asistencia 04.02.2026 Anexo 12.2 listado de asistencia 13.02.2026 Anexo 12.3 listado de asistencia 16.02.2026

	se trabajo lineamientos ambientales en la Casa LGTBI.	
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el periodo verificado se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 30/01/2026 con padres de familia y cuidadores de participantes donde se desarrolló la siguiente agenda; reunión general, socialización cartelera sobre la resolución.	ENERO Anexo 13.1 Socialización servicio de gratuidad resolución 967 30.01.2026
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Durante el mes de enero y febrero del 2026, el jardín infantil COLOR KIDS, de la FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA, no fue convocado para participar del comité técnico.	No aplica
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante los meses de enero y febrero, se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad	Anexo 15.1 Base de datos pequeños productores emitida por secretaria de desarrollo económico 471 ACAP – 523 EVEREST - El soporte de este compromiso se cargó en el informe de gestión de julio.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez que envió mediante correo electrónico carta de desistimiento de 25 de julio del 2025.	El soporte de este compromiso se cargó en el SharePoint en el mes de julio.

Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.		

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Se conto con suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	No aplica
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	En el periodo se elaboró e implementó el cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde con lo programado no se realizaron mantenimientos.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo de enero - febrero se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico. Se cuenta con los suministros mínimos de higiene personal para niños y niñas de la unidad operativa.	Anexo 3.1 Inventario de dotación. - El soporte de este compromiso se cargó en el mes de julio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 9164 de 2025.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo de enero - febrero se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado:	Los planos de evacuación se encuentran cargados en el SharePoint en el mes de julio El directorio de emergencias se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de julio. El certificado de primeros auxilios se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de julio.

	*6 extintores con recarga y fecha vigente hasta febrero, mayo y julio 2026 todos correctamente señalizados y asegurados. *1 botiquín fijo y 1 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 26.01.2026 y el 02.02.2026 Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico y sonido de alarma del megáfono. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 81.29% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se realizaron socializaciones de: ENERO *Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio climático talento humano 29.01.2026 *Aprobación del Plan de Gestión del Riesgo y Cambió climático talento humano 29.01.2026 *Plan de contingencia talento humano 29.01.2026 *Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio	El certificado de evacuación se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de octubre. El certificado de incendios se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de octubre. ENERO Anexo 4.1 PGR - CC Anexo 4.2 Inspección de extintores 26.01.2026 Anexo 4.3 Inspección y suministro de botiquines 26.01.2026 Anexo 4.4 Cronograma de simulacros y socializaciones Anexo 4.5 Acta socialización PGR-CC 29.01.2026 Anexo 4.6 Acta aprobación del PGR – CC 29.01.2026 Anexo 4.7 Acta socialización PGR-CC 29.01.2026 Anexo 4.8 Acta socialización plan de contingencia TH 29.01.2026 Anexo 4.9 Acta socialización PGR – CC 30.01.2026 Anexo 4.10 Acta aprobación del PGR – CC 30.01.026 Anexo 4.11 Acta socialización plan de primeros auxilios 30.01.2026 FEBRERO Anexo 4.12 Resumen del PGR – CC de la plataforma SURE. Anexo 4.13 Porcentaje de cumplimiento en la plataforma SURE Anexo 4.14 Inspección de extintores 02.02.2026 Anexo 4.15 Inspección y suministro de botiquines 02.02.2026 Anexo 4.16 Acta socialización PGR-CC 02.02.2026

	climático familias 30.01.2026 *Aprobación del Plan de Gestión del Riesgo y Cambió climático familias 30.01.2026 *Plan de primeros auxilios con talento humano 30.01.2026 FEBRERO *Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático talento humano 02.02.2026 *Aprobación del Plan de Gestión de Riesgos y cambio climático talento humano 02.02.2026 *Plan de evacuación talento humano 02.02.2026 *Plan de contingencia talento humano 02.02.2026 *Plan de primeros auxilios talento humano 02.02.2026 *Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático talento humano 16.02.2026 *Aprobación del Plan de Gestión de Riesgos y cambio climático talento humano 16.02.2026 *Plan de evacuación talento humano 16.02.2026 *Plan de contingencia talento humano 16.02.2026 *Plan de primeros auxilios talento humano 16.02.2026 *Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático talento humano 20.02.2026 *Aprobación del Plan de Gestión de Riesgos y	Anexo 4.17 Acta aprobación del PGR – CC 02.02.2026 Anexo 4.18 Acta plan de evacuación 02.02.2026 Anexo 4.19 Acta plan de contingencia 02.02.2026 Anexo 4.20 Acta plan de primeros auxilios 02.02.2026 Anexo 4.21 Acta socialización PGR-CC 16.02.2026 Anexo 4.22 Acta aprobación del PGR – CC 16.02.2026 Anexo 4.23 Acta plan de evacuación 16.02.2026 Anexo 4.24 Acta plan de contingencia 16.02.2026 Anexo 4.25 Acta plan de primeros auxilios 16.02.2026 Anexo 4.26 Acta socialización PGR-CC 20.02.2026 Anexo 4.27 Acta aprobación del PGR – CC 20.02.2026 Anexo 4.28 Acta plan de evacuación 20.02.2026 Anexo 4.29 Acta plan de contingencia 20.02.2026 Anexo 4.30 Acta plan de primeros auxilios 20.02.2026

	cambio climático talento humano 20.02.2026 *Plan de evacuación talento humano 20.02.2026 *Plan de contingencia talento humano 20.02.2026 *Plan de primeros auxilios talento humano 20.02.2026 Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 03-10-2024, a nombre de Sandra Patricia Jiménez González, otorgado por Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. * Incendio: Curso realizado el día 11/10/2025, a nombre de Lina María Herrera Roa otorgado por RG CAPACITACIONES Y LOGÍSTICA SED. *Evacuación: Curso realizado el día 11/10/2025, a nombre de María José Fonseca García otorgado por RG CAPACITACIONES Y LOGISTICA SED	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se cuenta con el plan de gestión de riesgo y accidentes, el cual permite identificar y conocer los riesgos de accidentes y desastres que pueden afectar la integridad de los niños y niñas de la primera infancia. Durante el periodo de enero -febrero se implementó el plan de gestión de riesgo y protocolos. Se realizaron las siguientes socializaciones ENERO	ENERO Anexo 5.1 PGRA Anexo 5.2 Cronograma Anexo 5.3 Socialización plan de gestión de riesgos TH 29.01.2026 Anexo 5.4 Socialización plan de gestión de riesgos FM 30.01.2026 FEBRERO Anexo 5.5 Socialización plan de gestión de riesgos TH 02.02.2026 Anexo 5.6 Socialización plan de gestión de riesgos TH 16.02.2026 Anexo 5.7 Socialización plan de gestión de riesgos TH 20.02.2026

	*Plan de gestión de riesgos de accidentes talento humano 29.01.2026 *Plan de gestión de riesgos de accidentes familias 30.01.2026 FEBRERO *Plan De gestión de riesgo de accidentes talento humano 02.02.2026 *Plan De gestión de riesgo de accidentes talento humano 16.02.2026 *Plan de gestión de riesgos de accidentes talento humano 20.02.2026 *Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio el 17.02.2026 con familias, talento humano, niños y niñas. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas el 24.02.2026 con familias, talento humano, niños y niñas.	Anexo 5.8 Medidas para reducir riesgos por incendio familias Anexo 5.9 Medidas para reducir riesgos por incendio talento humano Anexo 5.10 Medidas para reducir riesgos por incendio niños y niñas Anexo 5.11 Medidas para reducir riesgos por descargas eléctricas familias Anexo 5.12 Medidas para reducir riesgos por descargas eléctricas talento humano Anexo 5.13 Medidas para reducir riesgos por descargas eléctricas niños y niñas
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizaron las siguientes socializaciones ENERO ● Protocolos de seguridad con talento humano 29.01.2026 ● Protocolo ingreso y salida de los niños y las niñas del jardín con talento humano 29.01.2026 ● Protocolos de seguridad con familias 30.01.2026	ENERO Anexo 6.1 Protocolos para cada uno de los momentos - acciones Anexo 6.2 Cronograma Anexo 6.3 Acta socialización protocolos de seguridad talento humano Anexo 6.4 Acta protocolo de ingreso y salida de niños y niñas TH Anexo 6.5 Acta protocolos de seguridad con familias Anexo 6.6 Acta protocolo de ingreso y salida de niños y niñas PF FEBRERO Anexo 6.7 Acta socialización protocolos de seguridad talento humano

	• Protocolo ingreso y salida d ellos niños y las niñas del jardín con familias 30.01.2026 FEBRERO • Protocolos de seguridad talento humano 02.02.2026 • Protocolo ingreso y salida personal ajeno con talento humano 13.02.2026 • Protocolo ingreso y salida personal ajeno con familias 13.02.2026 • Protocolos de seguridad talento humano 16.02.2026	Anexo 6.8 Acta socialización protocolo ingreso personal ajeno TH Anexo 6.9 Acta socialización protocolo ingreso personal ajeno FM Anexo 6.10 Acta protocolos de seguridad talento humano
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños, durante el mes de noviembre no se requirió la activación de la póliza de accidentes. Se realizaron las siguientes socializaciones: ENERO *Póliza de accidentes talento humano 29.01.2026 FEBRERO *Póliza de accidentes talento humano 02.02.2026 *Póliza de accidentes talento humano 16.02.2026 *Póliza de accidentes talento humano 20.02.2026 *Se realizo activación de póliza de accidentes el día 27.02.2026 para la niña L.F.P.R del nivel de caminadores 1 remitida al hospital de Fontibón.	ENERO Anexo 7.1 Póliza de accidentes Anexo 7.2 Acta socialización de póliza accidentes 29.01.2026 FEBRERO Anexo 7.3 Acta socialización póliza de accidentes 02.02.2026 Anexo 7.4 Acta socialización póliza de accidentes 16.02.2026 Anexo 7.5 Acta socialización póliza de accidentes 20.02.2026 Anexo 7.6 Documentos activación de póliza

8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se realizo registro del accidente a través del uso de la herramienta" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención.	Anexo 8.1 Evidencia del reporte de accidentes
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico expedido N°2023-0070751 con fecha de vigencia de 03/04/2024 a 03/04/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. Se encuentra en gestión el Concepto Técnico (se realizó el pago y se está en espera de la visita)	El concepto técnico Bomberos. se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de julio.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se cuenta con la licencia de construcción L.C 04-3-0164 con fecha 19/03/2004	La licencia de construcción fue cargada en el SharePoint en el mes de julio.

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL	Durante el mes de enero y febrero se adoptaron e implementaron las políticas y	El soporte de visita de condiciones se encuentra

establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	programas del área de gestión ambiental. Se garantizo el reporte de la información indicada por cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega durante el mes de ejecución. Se conto con visita de condiciones realizada el 04 de diciembre 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 01006 del 08-04-2022 La unidad operativa Color Kids cuenta con los contenedores y cuartos de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos de acuerdo a los colores. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. La Unidad operativa cuenta con las fichas técnicas ahorradoras de agua y energía. Se llevó a cabo el registro semanal de uso eficiente de agua correspondiente a los jueves enviando el enlace de registro y el diligenciamiento de la Base de consumo de servicios correspondiente a los días: ENERO – FEBRERO Se diligenciaron los formatos de: Formato registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-09	cargado en el SharePoint en el mes de diciembre El Registro de Publicidad Exterior emitido por la entidad secretaria de ambiente se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de julio. El registro fotográfico de PAIPAERS. Cuartos de almacenamiento de residuos se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de julio. El acuerdo de corresponsabilidad se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de julio. El Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de Residuos Peligrosos se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de julio. Las Fichas técnicas ahorradores de agua y energía se encuentran cargadas en el SharePoint en el mes de julio. ENERO Anexo 1.1 Cronograma FEBRERO Anexo 1.2 PAIPAERS. Formato registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-09 Anexo 1.3 PAIPAERS. Formato certificado de recolección residuos sólidos FOR-GA-010 Anexo 1.4 Registro semanal de uso eficiente de agua Anexo 1.5 Reporte de servicios públicos Anexo 1.6 responsable ambiental Anexo 1.7 Socialización plan AVU 11.02.2026

	Formato certificado de recolección residuos sólidos FOR-GA-010 Inspección de equipos eléctricos y/o electrónicos restringidos Reporte semanal uso eficiente de agua febrero 2026 Reporte de servicios públicos febrero 2026. Formato Responsable ambiental febrero 2026 FEBRERO Se realizaron las siguientes socializaciones: ● Plan AVU familias 11.02.2026 ● Residuos peligrosos talento humano 11.02.2026 ● Estructura PIGA talento humano 11.02.2026 ● Inducción PIGA 25.02.2026 Se participó en el día de movilidad sostenible el 5 de febrero y apagón el 6 de febrero del 2026. Durante el mes de febrero se participó en el día del reciclador, día mundial de los humedales. Durante el mes de febrero se participo en el uso eficiente de energía y cuidado de energía.	Anexo 1.8 Socialización residuos peligrosos 11.02.2026 Anexo 1.9 socialización estructura PIGA 11.02.2026 Anexo 1.10 Inducción PIGA 25.02.2026 Anexo 1.11 Movilidad 05.06.2026 Anexo 1.12 Apagón 06.02.2026 Anexo 1.13 Dia mundial d ellos humedales 02.02.2026 Anexo 1.14 Dia del reciclador 27.02.2026 Anexo 1.15 Cuidado de la energía 13.02.2026 Anexo 1.16 Uso eficiente de la energía 26.02.2026

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al	Se obtuvo oficio con radicado E2023061178 con fecha del 15/11/2023, en el cual se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 22/01/2024. El 10/10/2025 bajo el número E2025049863 se radico ante la subdirección local actualización	El aval del proyecto pedagógico se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de julio. Los radicados de solicitud de emisión del concepto proyecto pedagógico se encuentran

proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	del proyecto pedagógico para la verificación de las SDIS. El 27/10/2025 bajo el numero I2025036885 subdirección local radico ante subdirección de infancia la solicitud de emisión del concepto pedagógico. Durante el mes de febrero cada profesional de atención a la primera infancia realizo planeación diaria para el nivel correspondiente, en los cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 06/02/2026 se realiza socialización con profesionales y auxiliares de atención a la primera infancia sobre proyecto pedagógico mediante reunión general. El 06/02/2026 se realiza socialización con profesionales y auxiliares de atención a la primera infancia sobre planeación pedagógica mediante reunión general.	cargados en el SharePoint en el mes de octubre. FEBRERO Anexo 1.1 Planeaciones Sala Materna 1 Anexo 1.2 Planeaciones Caminadores 1 Anexo 1.3 Planeaciones Caminadores 2 Anexo 1.4 Planeaciones Caminadores 3 Anexo 1.5 Planeaciones Caminadores 4 Anexo 1.6 Planeaciones Caminadores 5 Anexo 1.7 Planeaciones Párvulos 1 Anexo 1.8 Planeaciones Párvulos 2 Anexo 1.9 Planeaciones Párvulos 3 Anexo 1.10 Planeaciones Pre jardín 1 Anexo 1.11 Planeaciones Pre jardín 2 Anexo 1.12 Planeaciones Pre jardín 3 Anexo 1.13 Acta con evidencias actividad 06.02.2026 Anexo 1.14 Acta con evidencias actividad 06.02.2026
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El (27/02/2026) se consolidó las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas en el mes de febrero, incluyendo fotografías que reflejan las voces, participación e interacciones de las niñas y los niños a lo largo del mes.	Anexo 2.1 Implementación pedagógica sala materna 1 Anexo 2.2 Implementación pedagógica caminadores 1 y 2 Anexo 2.3 Implementación pedagógica caminadores 3 Anexo 2.4 Implementación pedagógica caminadores 4

		Anexo 2.5 Implementación caminadores 5 Anexo 2.6 Implementación pedagógica párvulos 1 y 2 Anexo 2.7 Implementación pedagógica párvulos 3 Anexo 2.8 Implementación pedagógica pre jardín 1 Anexo 2.9 Implementación pedagógica pre jardín 2 Anexo 2.10 Implementación pedagógica pre jardín 3
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes de febrero cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. El día 27 de febrero 2026, las docentes socializan los observadores con las familias, padres, madres y/o acudientes d ellos niños y las niñas.	Anexo 3.1 Valoraciones pedagógicas Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. FEBRERO Anexo 3.2 Acta entrega y observadores sala materna 1 Anexo 3.3 Acta entrega y observadores caminadores 1 Anexo 3.4 Acta y observadores caminadores 2 Anexo 3.5 Acta y observadores caminadores 3 Anexo 3.6 Acta y observadores caminadores 4 Anexo 3.7 Acta y observadores caminadores 5 Anexo 3.8 Acta y observadores párvulos 1 Anexo 3.9 Acta y observadores párvulos 2 Anexo 3.10 Acta y observadores párvulos 3 Anexo 3.11 Acta y observadores pre jardín 1 Anexo 3.12 Acta y observadores pre jardín 2

		Anexo 3.13 Acta y observadores pre jardín 3
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyó el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Para el periodo del informe no se realizo entrega de informes, toda vez que se tiene programada la entrega para el 30.04.2026	ENERO Anexo 4.1 Cronograma
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas de las actividades y las socializaciones a desarrollar. El 06/02/2026 se realizó socialización con profesionales y auxiliares de atención a la primera infancia sobre "inducción, acompañamiento al proceso de transiciones efectivas y armónicas."	ENERO Anexo 5.1 Cronograma FEBRERO Anexo 5.2 Acta y listado de asistencia 06.02.2026 talento humano.
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para el periodo verificado no se participó en comité pedagógico ampliado.	No aplica
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	En el periodo verificado no se participó en comité pedagógico.	No aplica
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños El 06/02/2026 se socializo con las profesionales y auxiliares de atención a la primera infancia sobre ambientes para el desarrollo y aprendizaje.	FEBRERO Anexo 8.1 Ambientación pedagógica Anexo 8.2 Acta y listado de asistencia 06.02.2026 talento humano Anexo 8.3 Soporte de entrega de materiales a las profesionales de atención a la primera infancia.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines	FEBRERO El 17.02.2026 se generó a mejorar, toda vez que no se presentó factura de compra de material didáctico. Sin embargo posterior a la visita el 24/02/2026 se realizó adquisición de (material didáctico), con soporte	Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. FEBRERO Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería

Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	(certificado de revisor fiscal) por un valor de (785.000)	Anexo 9.2 Inventario material didáctico

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el periodo verificado se construyo cronograma de caracterización poblacional. Para la fase mapeo territorial se implementó formulario Google como herramienta.	ENERO Anexo 1.1 Cronograma FEBRERO Anexo 1.2 Soporte implementación formulario-mapeo territorial 20.02.2026
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Durante el mes de febrero se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña. Se realiza acta en donde se registra el proceso de novedades y de seguimiento a las novedades del mes de febrero de los niños y las niñas con fecha 20.02.2026	Anexo 2.1 Acta revisión novedades 20.02.2026
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma mensual para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. Se realizó campaña informativa sobre (desarrollo infantil y trayectorias de vida) con (familias) el 12.02.2026 Se implemento la recolección de saberes y apropiación por medio de formulario Google a 51 familias participantes.	ENERO Anexo 3.1 Cronograma FEBRERO Anexo 3.1 Acta y apropiación de saberes familias 12.02.2026
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y	El 05/02/2026 se realizó acompañamiento por parte de la educadora especial atendiendo la situación	Los soportes de acompañamiento realizados se encuentran registrados en las actas del equipo trasversal las

cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	presentada con ACHP del nivel de párvulos 2 El 10/02/2026 se realizó acompañamiento por parte de la educadora especial atendiendo la situación presentada con ACHP del nivel de párvulos 2 El 24/02/2026 se realizó acompañamiento por parte de la educadora especial atendiendo la situación presentada con ACHP del nivel de párvulos 2	cuales están cargadas en el compromiso 10 de generales del presente informe.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos El 17/02/2026 se realizo socialización y sensibilización con (Talento humano, familias, niños y niñas), sobre (Normas y limites)	ENERO Anexo 5.1 Cronograma FEBRERO Anexo 5.2 Acta normas y limites talento humano 17.02.2026 Anexo 5.3 Acta normas y limites familias 17.02.2026 Anexo 5.4 Acta normas y limites niños y niñas 17.02.2026
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el periodo verificado no se cuenta con soporte de movilización social toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.	No aplica
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. El 26/02/2026 posterior a la visita se realizó socialización y actualización del documento con responsable de servicio, lideres del componente y psicóloga.	ENERO Anexo 7.1 Cronograma FEBRERO Anexo 7.2 Documento procedimiento activación de rutas. Anexo 7.3 Acta socialización y actualización documento procedimiento activación de rutas 26.02.2026
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a	El 19.02.2026 se realizó seguimiento a la ruta activa del participante JAPS mediante toma de datos antropométricos y socialización con la responsable de servicio, el	Los soportes de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.

cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	participante a la fecha continua con la ruta activa.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. El 13.02.2026 se realizo encuentro con (familias) para la (construcción) en el cual se trabajo sobre (derechos y deberes)	ENERO Anexo 9.1 Cronograma FEBRERO Anexo 9.2 Acta y listado de asistencias familias 13.02.2026
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Durante el periodo verificado no se realizaron acciones de alianza territorial.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos	En el periodo de informe de enero y febrero se realizó: Se presento cronograma con la programación de Promoción de práctica de cuidado de la salud y practicas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud.	ENERO Anexo 1.1 Cronograma FEBRERO Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas

relacionados emitidos por la SDIS.	Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Socialización protocolo promoción suministro de medicamentos y cumplimiento de incapacidades medicas en jardines infantiles con familias y talento humano el 23 de febrero 2026	Anexo 1.4 Acta de socialización protocolo promoción suministro de medicamentos familias 23.02.2026 Anexo 1.5 Acta de socialización protocolo promoción suministro de medicamentos talento humano 23.02.2026 Anexo 1.6 Herramientas entradas y salidas niños y niñas febrero 2026
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requieren ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el periodo del informe no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional. FEBRERO Toma masiva de datos antropométricos (peso y talla) a participantes, realizada por la profesional en nutrición los días 19,26 y 17 de febrero 2026. Se realizo cargue de las medidas antropométricas en el	Inventario Vigilancia Nutricional FT Vigilancia Nutricional Soporte adquisición pesa 05.08.2025 Cronograma de mantenimientos correctivos y preventivos - Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de julio y agosto en el SharePoint dispuesto por la supervisión del

demás orientaciones de la SDIS.	SIRBE, los días 20 y 27 de febrero 2026. El 19.02.2026 se realizó seguimiento a la ruta activa del participante JAPS mediante toma de datos antropométricos y socialización con la responsable de servicio, el participante a la fecha continua con la ruta activa. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual no se implementó durante el periodo del informe.	convenio 9164 de 2025. Soporte adquisición pesa bebes 06.11.2025 - El soporte de este compromiso se cargó en el mes de noviembre en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 9164 de 2025. ENERO Anexo 4.1 Cronograma de mantenimientos correctivos y preventivos FEBRERO Acta de seguimiento JAPS 19.02.2026 - El soporte que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Anexo 4.1 Soporte peso y talla Anexo 4.2 Soporte cargue SIRBE
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06C 010861, con concepto sanitario favorable, emitida el 25 de febrero de 2025. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02C 153310, con concepto sanitario favorable emitida el 06 de noviembre de 2025. En el acta de inspección sanitaria vigente para	C. S FAVORABLE E. EDUCATIVO 25.02.2025 - El soporte de este compromiso se cargó en el mes de julio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 9164 de 2025 Anexo 5.1 C. S FAV P. ALIMENTOS 06.11.2025 - El soporte de este compromiso se cargo en el mes de noviembre en el SharePoint dispuesto por la

	establecimiento educativo o de preparación de alimentos, se evidencian las siguientes exigencias: 2.1 Base de mesa auxiliar ubicada en el centro, presenta desprendimiento de pintura.	supervisión del convenio 9164 2025
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	En el periodo del informe se realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias para establecimiento educativo, en las cuales se evidencio cumplimiento total de los aspectos descritos.	FEBRERO Anexo 6.1 AUTOEVALUACION EE 13.02.2026.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Soportes del lavado de tanque de agua potable y plagas, realizado el día 05 del mes de noviembre de 2025. ENERO Formatos control del plan de saneamiento realizados en los días 26 de enero al 30 30 de enero 2026. FEBRERO Se realizo socialización sobre plan de saneamiento básico el 09 de febrero con el talento humano. Formatos control del plan de saneamiento realizados en los días 02 de febrero al 27 de febrero 2026.	Plan de saneamiento Declaración de compromiso Elementos de aseo Insumos de aseo FT y de seguridad Aspersores - Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de julio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 9164 de 2025. Lavado de tanque y fumigación 05.11.2025 - El soporte de este compromiso se cargó en el mes de noviembre en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 9164 de 2025. ENERO Anexo 7.1 Formato control PS FEBRERO Anexo 7.1 Socialización plan de saneamiento 09.02.2026

		Anexo 7.2 Formatos control PS Anexo 7.3 Herramienta entradas y salidas aseo institucional
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo del informe, el talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos" El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. En el periodo de enero - febrero se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: El 10 de febrero de 2026 se realizó cualificación con asesoría de manipulación de alimentos Seguridad y Salud en el Trabajo MABU sobre legislación colombiana en inocuidad alimentaria, contaminación química, contaminación física, contaminación cruzada, y metodología. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Plan de capacitación Educación Sanitaria Evidencias uniformes Evidencia momentos de manipulación. - Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de julio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 9164 de 2025. ENERO Anexo 8.1 Certificados médicos Anexo 8.2 Plan de educación sanitaria FEBRERO Anexo 8.1 Plan de educación sanitaria 10.02.2026 y TEST Anexo 8.2 Herramientas entradas y salidas talento humano
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción,	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de	Listado de proveedores

almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos de calidad. El 12 de febrero se realizó socialización fortalecimiento BPM y memoranda de orientaciones para le momento de la alimentación Se realizó cargue de Perdida y Desperdicio de Alimentos en el formulario correspondiente el 03.03.2026	- El soporte de este compromiso se cargó en el mes de julio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 9164 de 2025. FEBRERO Anexo 9.1 Acta socialización BPM 12.02.2026 Anexo 9.2 Formatos de control servicio de alimentos Anexo 9.3 Formato descomide Anexo 9.4 Formatos control de temperatura
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor Distribuidoras de carne Premium los rosales, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 07 de junio de 2025 y Constancia autorización Sanitaria con código de inscripción 25754901842068l del decreto 1500 de 2007, con fecha del 22 de julio 2024. Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor Sumincol, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del 04 de marzo de 2025. Se realizó compra de huevos al proveedor Sumincol, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del 04 de marzo de 2025 Se realizó compra de abarrotes al proveedor Sumincol, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del 04 de marzo de 2025	CS FAV Distribuidora Premium los Rosales 07.06.2025 Autorización sanitaria 13.09.2024. CS FAV NUX 2018 07.06.2025 CS FAV CON REQ SUMINCOL COLOMBIA S.A.S 04.03.2025 CS FAV EQR 101 14.04.2025 - Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de julio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 9164 de 2025. CS FAV EVEREST RM8 SAS 17.10.2025 - El soporte de este compromiso se cargó en el mes de octubre en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 9164 de 2025 Anexo 10.1 CS FAV TLM 875 12.11.2025

	Se realizó compra de panadería al proveedor Everest RM 8, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 17 de octubre del 2025 El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador de carnes contó concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 07 de junio de 2025 . El vehículo transportador de lácteos contó concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 12 de noviembre de 2025	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario el 25 de julio 2025. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual se implementó durante el periodo del informe correspondiente al mes de octubre.	Inventario S Alimentos 25.07.2025 Fichas técnicas y evidencia fotográfica de los equipos. - Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de julio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 9164 de 2025 El cronograma de mantenimientos correctivos y preventivos está cargado en el compromiso 2 del componente
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	En el periodo del informe no fue necesario implementar modificaciones en la alimentación, dado que no se presentaron recomendaciones médicas soportadas.	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón.	Evidencia minuta publicada - El soporte de este compromiso se cargó

parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9. Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos.	en el mes de julio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 9164 de 2025 - Novedades de salida anticipada. - Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se realizó socialización de instructivo de sala amiga con talento humano el 20 de febrero 2026 Se realizo socialización sobre guía de lactancia materna con talento humano el 20 de febrero 2026 Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante y se realizó el cargue el 24 y 27 de febrero 2026.	Inventario SAFL Fichas técnicas SAFL - Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de julio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 9164 de 2025 FEBRERO Anexo 14.1 Cronograma Anexo 14.2 Soporte socialización sala amiga 20.02.2026 Anexo 14.3 Soporte socialización sala amiga 20.02.2026 Anexo 14.4 Ficha SIRBE SAFL febrero Anexo 14.5 Control de temperatura SAFL 27.02.2026

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción,	El Documento proceso de gestión del talento humano se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de julio. El Documento solución de controversias se encuentra

	reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. ENERO *Así mismo, en el mes de enero el 29/01/2026 se realizó socialización de inducción y reinducción a los siguientes colaboradores:* MARTHA ELIZABETH DIAZ GARZON – *Responsable de Servicio* MARIA CAMILA BARRAGAN RODRIGUEZ – *Auxiliar Administrativa* KAREN FORERO MEDINA – *Profesional de Atención a la Primera Infancia* NATALY REYES VILLANUEVA – *Profesional de Atención a la Primera Infancia* MARIA DEL PILAR MEDINA MARTINEZ - *Profesional de Atención a la Primera Infancia* LINA MARIA HERRERA ROA- *Profesional de Atención a la Primera Infancia* ANGIE VANESSA ORTIZ BONILLA- *Profesional de Atención a la Primera Infancia* LUISA FERNANDA RAMIREZ HERNANDEZ- *Profesional de Atención a la Primera Infancia* SANDRA PATRICIA JIMENEZ GONZALEZ- *Profesional de Atención a la Primera Infancia* LORENA JAZMIN CUERVO MARIN - *Profesional de Atención a la Primera Infancia*	cargado en el SharePoint en el mes de julio. El Organigrama se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de julio. ENERO Anexo 1.1 Cronograma procesos de gestión talento humano Anexo 1.2 Acta de inducción, reinducción equipo humano 29.01.2026 FEBRERO Anexo 1.3 Acta de inducción, reinducción equipo humano 16.02.2026 Anexo 1.4 Acta de inducción, reinducción equipo humano 20.02.2026

	MARIA JOSE FONSECA GARCIA – *Auxiliar de atención a la primera infancia* DIANA MILEIBY TORRES FIQUE- *Auxiliar de atención a la primera infancia* OLGA LUCIA VASQUEZ CRUZ – *Manipulador de alimentos* JHOJANA PINZON SUAREZ – *Manipulador de alimentos* YURANI MARCELA VELOZA BARON – *Auxiliar servicios generales* JULIA ESTHER SANCHEZ LOPEZ – *Auxiliar servicios generales* FEBRERO *Así mismo, en el mes de febrero:* *El 02/02/2026 se realizó socialización de inducción y reinducción a los siguientes colaboradores:* LIBIA PINZON TIBANA - *Profesional de Atención a la Primera Infancia* LUZ YANNETH FIQUE CASTILLO – *Profesional de Atención a la Primera Infancia* YUNIS DEL CARMEN AREVALO TOLOZA – *Profesional de Atención a la Primera Infancia* ESNEDA CARRILLO MURILLO – *Auxiliar servicios generales* *El 16/02/2026 se realizó socialización de inducción y reinducción a los siguientes colaboradores:* TATIANA MARCELA DIAZ GARZON – *Manipulador de alimentos*	

	El 20/02/2026 se realizó socialización de inducción y reinducción a los siguientes colaboradores: FLOR EMILSEN CLAVIJO ASTROZ – Profesional de Atención a la Primera Infancia	
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	Para el mes de enero se subscribieron los contratos entre el asociado y los colaboradores los cuales van del periodo del 26 de enero 2026 al 30 de abril 2026. Para el mes de febrero se subscribieron los contratos entre el asociado y los colaboradores los cuales van del periodo del 02 de febrero 2026 al 30 de abril 2026. En el mes de febrero se realizaron los siguientes cambios en la contratación de los y las colaboradoras. -*JOHANA KATHERINE OTALORA MORALES* - Profesional de atención a la primera infancia y en su reemplazo ingreso LIBIA PINZON TIBANA a partir del día 02/02/2026 -*MERCEDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ* – auxiliar servicios generales y en su remplazo ingreso ESNEDA CARRILLO MURILLO a partir del 02/02/2026 - *OMAIRA CACERES VEGA* – manipulador de alimentos y en su remplazo ingreso TATIANA MARCELA DIAZ GARZON a partir del 16/02/2026 - *FRANCY PAOLA RAMIREZ MORENO* – profesional de atención a la primera infancia y en su remplazo ingreso FLOR EMILSEN CLAVIJO ASTROZ a partir del 20/02/2026 Los contratos de las colaboradoras mencionadas anteriormente fueron cargados para tal fin el día 26/09/2026 con sus respectivos soportes de seguridad social.	ENERO Anexo 2.1 Contratos Nota: Los contratos se realizan en carpetas de acuerdo a los perfiles 1.RESPONSABLE DE SERVICIO 2.PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA 3.AUXILIARES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA 4.AUXILIAR ADMINISTRATIVA 5.AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES 6.PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS Anexo 2.2 Acta entrega contratos FEBRERO Anexo 2.3 Contratos Nota: Los contratos se realizan en carpetas de acuerdo a los perfiles 1.PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFNACIA 2. AUXILIARES SERVICIOS GENERALES Anexo 2.4 Acta entrega contratos 02.02.2026 Anexo 2.5 Acta entrega contrato 16.02.2026 Anexo 2.6 Acta entrega contrato 20.02.2026 Anexo 2.7 Verificación de perfiles

3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el mes de enero se radicaron 2 hoja (s) de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: - El 26/01/2026 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de LIBIA PINZON TIBANA para la verificación de perfil de (profesional en atención a la primera infancia) la cual fue notificada al supervisor mediante correo electrónico el 26/01/2026 - El 28/01/2026 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de ESNEDA CARRILLO MURILLO para la verificación de perfil de (auxiliar servicios generales) la cual fue notificada al supervisor mediante correo electrónico el 28/01/2026 En el mes de febrero se radicaron 2 hoja (s) de vida para la verificación cumplimiento de perfiles de la siguiente manera - El 17/02/2026 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de TATIANA MARCELA DIAZ GARZON para la verificación de perfil de (manipulador de alimentos) la cual fue notificada al supervisor mediante correo electrónico el 17/02/2026	ENERO Las hojas de vida se encuentran cargadas en el compromiso 5 de este compromiso. Anexo 3.1 Soporte correo solicitud de verificación 26.01.2026 Anexo 3.2 Soporte correo solicitud de verificación 28.01.2026 FEBRERO Las hojas de vida se encuentran cargadas en el compromiso 5 de este compromiso. Anexo 3.3 Soporte solicitud de verificación 11.02.2026 Anexo 3.4 Soporte solicitud de verificación 17.02.2026
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 04/02/2026 se notificó a la supervisión, el ingreso de la profesional en atención a la primera infancia LIBIA PINZON TIBANA El 04/02/2026 se notificó a la supervisión, el ingreso de la auxiliar servicios generales ESNEDA CARRILLO MURILLO El 16/02/2026 se notificó a la supervisión, el ingreso de la manipuladora de alimentos	Anexo 4.1 Soporte correo notificación 04.02.2026 Anexo 4.2 Soporte correo notificación 16.02.2026 Anexo 4.3 Soporte correo notificación 24.02.2026

	TATIANA MARCELA DIAZ GARZON El 24/02/2026 se notificó a la supervisión, el ingreso de la profesional en atención a la primera infancia FLOR EMILSEN CLAVIJO ASTROZ	
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes enero En el periodo verificado no se presentaron novedades con las y los colaboradores. Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Anexo 5.1 Hojas de vida Nota: Las hojas de vida se realizan en carpetas de acuerdo a los perfiles 1.PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA 6.MANIPULADOR DE ALIMENTOS Anexo 5.2 Reporte de datos de las y los colaboradores.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el mes de enero y febrero se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Los contratos están cargados en el compromiso 2 del componente. ENERO Anexo 6.1 Listados de ingreso de los y las colaboradoras FEBRERO Anexo 6.2 Listados de ingreso de los y las colaboradoras
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El 11/02/2026 se realizó socialización sobre residuos peligrosos	Anexo 7.1 Acta del 11.02.2026 talento humano
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil. El jardín infantil diligenció los listados de asistencia en el mes de febrero	El soporte fue relacionado en los compromisos 2,3 y 4.
9. Reemplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o	En el mes de febrero no se presentaron novedades con las y los colaboradores por fuerza mayor.	No aplica

de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el mes de enero y febrero se realizó actualización al documento toda vez que se recibió cualificación sobre manipulación, preparación y distribución de alimentos y buenas prácticas de manufactura.	El documento bienestar y satisfacción se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de julio. ENERO Anexo 10.1 Cronograma bienestar y satisfacción FEBRERO Anexo 10.2 Diagnostico y plan institucional
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Se cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia *(6 personas cualificadas)*. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia *(6 personas cualificadas)*. *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna (12 *personas cualificadas)*. El 13 de febrero 2026 se llevó a cabo la actividad de bienestar laboral donde se trabajó “di la palabra al ritmo de la música”	FEBRERO Anexo 11.1. Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. Anexo 11.2. Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. Anexo 11.3. Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Anexo 11.4 Base de cualificación Anexo 11.5 Acta de bienestar laboral 13.02.2026
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los	La matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 27.03.2025, por lo cual no se cuenta con seguimiento por parte de la ARL. Durante el mes no se realizó gestión con la ARL.	La matriz del jardín se encuentra cargada en el SharePoint en el mes de julio.

riesgos seguridad y salud en el trabajo.		
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de febrero no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con documentos que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes de enero se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: *El 29/01/2026 se realizó socialización con Talento Humano acerca de la identidad institucional – misión, visión y nuestros principios.* *El 30/01/2026 se realizó socialización con Familias y cuidadores acerca de la identidad institucional – misión, visión y nuestros principios.* Para el mes de febrero se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional *El 02/02/2026 se realizó socialización con Talento Humano acerca de la identidad institucional – misión, visión y nuestros principios.*	El documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de julio. El soporte código SIRSS se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de julio. ENERO Anexo 1.1 Socialización al talento humano 29.01.2026 Anexo 1.2 Socialización familias 30.01.2026 FEBRERO Anexo 1.3 Socialización al talento humano 02.02.2026
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. El 26/02/2026 se realizó actualización al plan de acción por parte de las líderes de	FEBRERO Anexo 2.1 Plan de acción

procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	componente y auxiliar administrativa.	
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de *febrero 2026.*	FEBRERO Anexo 3.1 FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas.	ENERO Anexo 4.1. Procedimiento para la recepción y la emisión de respuestas a las PQR del jardín infantil. FEBRERO Anexo 4.1 Soporte apertura buzón de sugerencias 26.02.2026
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realizaron 108 novedades de seguimiento a los compromisos con las familias y/o cuidadores de los niveles de *sala materna 1, , caminadores 1, caminadores 2, caminadores 3, caminadores 4, caminadores 5, párvulos 1, párvulos 2, párvulos 3, pre jardín 1, pre jardín 2 y pre jardín 3.*	Las novedades de seguimiento a los compromisos se encuentran en las historias sociales de los participantes.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quién y por los medios que la supervisión designe.	En el periodo de enero- febrero se realizaron en el sistema de información misional 37 inscripciones para los siguientes niñas y niñas: AARC nivel de sala materna ASAP nivel de sala materna ASML nivel de sala materna VSCL nivel de sala materna HAM nivel de caminadores LFPR nivel de caminadores GDJBC nivel de caminadores EPT nivel de caminadores ARV nivel de caminadores EBP nivel de caminadores MMMC nivel de caminadores AAPR nivel de caminadores MAGB nivel de caminadores NMRG nivel de caminadores YEGG nivel de caminadores LDOM nivel de caminadores VSCV nivel de caminadores	FEBRERO Anexo 6.1. Soporte de las inscripciones cargadas al SIRBE

	SAVE nivel de caminadores AJGM nivel de caminadores EML nivel de caminadores AAHL nivel de caminadores IDRA nivel de caminadores HDBG nivel de caminadores JAPH nivel de párvulos AIMG nivel de párvulos EIHM nivel de párvulos ASGV nivel de párvulos DTAS nivel de pre jardín MICB nivel de pre jardín SDPS nivel de pre jardín MRR nivel de pre jardín AMMP nivel de pre jardín JMRR nivel de pre jardín MDPD nivel de pre jardín ZAGC nivel de pre jardín AJPS nivel de pre jardín AMEB nivel de pre jardín	
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO,TRANSFERENCIA, REMISIÓN REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes de enero y febrero se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: ENERO El 30/01/2026 se realizaron 4 retiros voluntarios del nivel de párvulos y pre jardín. FEBRERO El 02/02/2026 se realizó activación masiva de los participantes. El 03/02/2026 se realizaron 7 activaciones de posibles participantes para los niveles de sala materna, caminadores, párvulos y pre jardín. El 04/02/2026 se realizaron 3 activaciones posibles participantes para los niveles de párvulos y pre jardín. El 05/02/2026 se realizaron 2 activaciones de posibles participantes para los niveles de caminadores y pre jardín El 06/02/2026 se realizaron 2 activaciones de posibles participantes para el nivel de caminadores. El 11/02/2026 se realizaron 2 activaciones de posibles	ENERO Anexo 7.1 Radicados egreso FEBRERO Anexo 7.2 Radicados activación Anexo 7.3 Radicados egreso Anexo 7.4 Radicados suspensión

	participantes para el nivel de caminadores. El 12/02/2026 se realizaron 3 activaciones de posibles participantes para los niveles de caminadores y pre jardín. El 17/02/2026 se realizaron 4 activaciones para los posibles participantes del nivel de caminadores y pre jardín. El 18/02/2026 se realizó 1 activación para el posible participante del nivel de pre jardín. El 19/02/2026 se realizo 1 activación para el posible participante del nivel de caminadores. El 23/02/2026 se realizaron 4 activaciones para los posibles participantes de los niveles de caminadores, párvulos, pre jardín. El 24/02/2026 se realizaron 4 activaciones para los posibles participantes de los niveles de sala materna, caminadores y pre jardín. El 25/02/2026 se realizo 1 activación para el posible participante del nivel de pre jardín. El 03/02/2026 sr realizaron 2 retiros voluntarios de los niveles de caminadores y párvulos El 05/02/2026 se realizo 1 retiro voluntario del nivel de pre jardín El 10/02/2026 se realizó 1 retiro voluntario del nivel de párvulos. El 13/02/2026 se realizaron 2 retiros voluntarios de los niveles de párvulos. El 16/02/2026 se realizó 1 retiro voluntario del nivel de párvulos.	

	El 23/02/2026 se realizo 1 retiro voluntario del nivel de pre jardín. El 25/02/2026 se realizó 1 retiro voluntario del nivel de párvulos. El 16/02/2026 se realizaron 2 suspensiones por inasistencia por salud del nivel de caminadores. El 24/02/2026 se realizo 1 suspensión por inasistencia por salud del nivel de sala materna.	
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1 Carnet colaboradores Anexo 8.2 Carnet de los niños y de las niñas
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de febrero	Anexo 9.1 Listados de asistencia
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 11/02/2026, realizó seguimiento a la cobertura por medio de cartelera informativa y volantes.	FEBRERO Anexo 10.1 Acta publicación cartelera 11.02.2026
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizar el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	FEBRERO Anexo 12.1 Imágenes de las áreas de almacenamiento.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenada de manera física y digital. Las hojas control del periodo que comprende febrero, se cargan en el mes.	Anexo 13.1 Hojas de control Sala materna 1 Anexo 13.2 Hojas de control Caminadores 1 Anexo 13.3 Hojas de control Caminadores 2

		Anexo 13.4 Hojas de control Caminadores 3 Anexo 13.5 Hojas de control Caminadores 4 Anexo 13.6 Hojas de control Caminadores 5 Anexo 13.7 Hojas de control Párvulos 1 Anexo 13.8 Hojas de control Párvulos 2 Anexo 13.9 Hojas de control Párvulos 3 Anexo 13.10 Hojas de control Pre jardín 1 Anexo 13.11 Hojas de control Pre jardín 2 Anexo 13.12 Hojas de control Pre jardín 3
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de enero y febrero no se presentaron daños o pérdidas de la documentación.	No aplica
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el período verificado no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política	El jardín infantil realizo socialización de la Política de Seguridad de la Información el	ENERO

General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".	30/01/2026 con familias de participantes nuevos. Se realiza diligenciamiento del documento de consentimiento informado SDIS.	El Acta de socialización se encuentra cargada en el compromiso 13 de generales. FEBRERO Anexo 16.1 Consentimiento informado Sala materna 1 Anexo 16.2 Consentimiento informado Caminadores 1 Anexo 16.3 Consentimiento informado Caminadores 2 Anexo 16.4 Consentimiento informado Caminadores 3 Anexo 16.5 Consentimiento informado Caminadores 4 Anexo 16.6 Consentimiento informado Caminadores 5 Anexo 16.7 Consentimiento informado párvulos 1 Anexo 16.8 Consentimiento informado párvulos 2 Anexo 16.9 Consentimiento informado párvulos 3 Anexo 16.10 Consentimiento informado Pre jardín 1 Anexo 16.11 Consentimiento informado Pre jardín 2 Anexo 16.12 Consentimiento informado Pre jardín 3 Anexo 16.13 Consentimiento informado Sala materna 1 Anexo 16.14 Consentimiento informado Caminadores 1 Anexo 16.15 Consentimiento informado Caminadores 2 Anexo 16.16 Consentimiento informado Caminadores 3 Anexo 16.17 Consentimiento informado Caminadores 4 Anexo 16.18 Consentimiento informado Caminadores 5

		Anexo 16.19 Consentimiento informado párvulos 1 Anexo 16.20 Consentimiento informado párvulos 2 Anexo 16.21 Consentimiento informado párvulos 3 Anexo 16.22 Consentimiento informado Pre jardín 1 Anexo 16.23 Consentimiento informado Pre jardín 2 Anexo 16.24 Consentimiento informado Pre jardín 3
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. .	FEBRERO Anexo 17.1 Formato de actuaciones y novedades. Anexo 17.2 Uso sala amiga de la familia lactante. .
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores. .	Las autorizaciones de datos se cargaron en el mes de julio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 9164 de 2025. FEBRERO Anexo 18.1. Autorización de uso de datos de las y los colaboradores.
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 26/01/2026 el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para: Elizabeth Díaz Garzón/ Personal responsable Karen Forero Medina/ Profesional de Atención a la Primera Infancia Pilar Medina Martínez / Profesional de Atención a la Primera Infancia	ENERO Anexo 19.1 Acuerdo de confidencialidad firmado por la persona autorizada

	María Camila Barragán Rodríguez / Auxiliar administrativa	
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Se solicitaron los usuarios SIRBE por medio de correo electrónico.	Anexo 20.1 Soporte activación usuarios

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI_x_ NO__

Interacciones y experiencias

- ✓ Se generó a mejorar, toda vez que no se presentó factura de compra de material didáctico.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR

- ✓ Se realizo la compra del material didáctico.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI _X_ NO __.

Se proyectó requerimiento en la visita integral realizada el 12.08.2025 por parte del equipo de apoyo a la supervisión

RADICADO: S2025200012

FECHA DE EMISIÓN: 05/11/2025

FECHA DE RECEPCIÓN: 11/11/2025

RESPUESTA: 17/11/2025

RADICADO: No aplica

FECHA DE RADICADO: No aplica

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO_x_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO_x_ FECHA:

RESULTADO:

BOMBEROS SI__ No_X_ FECHA:

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
12/02/2026	GESTION AMBIENTAL	ALEJANDRA ROMERO
16/02/2026	LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL	ANGELA TORRES
17/02/2026	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	MONICA MARTINEZ / LORENA PIRABAN
18/02/2026	BIENESTAR INTEGRAL	EUGENIA PEÑA
19/02/2026	CONDICIONES ESTRUCTURALES	ALEJANDRA ROMERO
23/02/2026	EQUIPO HUMANO	ANGELA TORRES
24/02/2026	FAMILIAS Y COMUNIDADES	MONICA MARTINEZ / LORENA PIRABAN
25/02/2026	BIENESTAR INTEGRAL	EUGENIA PEÑA

FECHA DE ELABORACIÓN: 04/03/2026



FIRMA RESPONSABLE
ELIZABETH DIAZ GARZON



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
JUAN CARLOS FIQUE CORREA

INFORME FINANCIERO CONVENIO 9164 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DEL 26 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2026**

Datos del Asociado:

ASOCIADO	**FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA**
NIT	**900026353-2**
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	**CARRERA 107 No 22H 35**
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	admanosunidas@gmail.com / manosunid@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	**9164**
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	**COLOR KIDS**
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	**CALLE 19 No 106-34**
TELÉFONO DEL JARDÍN	**9260735**

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**ADRIANA GONZÁLEZ GOMEZ**

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	**9164**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	**18 /07/2025**
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de NOVECIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 905.724.664), dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 859.378.239), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 772.440.415), en dinero correspondiente al 89,88% y por parte del asociado la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($ 86.937.824), aporte en especie correspondiente al 10,12%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($ 46.346.425), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el **05 DE DICIEMBRE DE 2025**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA DE INICIO	**25/07/2025**
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	**05/12/2025**
PRORROGAS	MODIFICACIÓN No. 1: **PRORROGAR** el plazo de ejecución del convenio hasta el día **veintiuno (21) de febrero de 2026.** MODIFICACION No. 2: **PRORROGAR** el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será **HASTA EL 04 DE JUNIO DE 2026**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...)".
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN No. 1: **SUSPENDER** el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de **CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO** término comprendido **entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando** la operación el **VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026**.
OBJETO DEL CONVENIO: OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **NOVECIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($905.724.664),** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($859.378.239),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($772.440.415),** en dinero correspondiente al **89,88%** y por parte del asociado la suma de **OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($86.937.824),** aporte en especie correspondiente al **10,12%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($46.346.425)**, como aporte en dinero de la **SDIS.** El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el

	ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	MODIFICACIÓN No. 1: **ADICIONAR al VALOR** del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($3.884.339)**, de los cuales el **ASOCIADO** aporta el **100%** en especie, equivalente a la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($3.884.339),** correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACION No. 2: **ADICIONAR al VALOR** del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de **QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($518.485.264),** de los cuales la **SDIS** aporta en dinero la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 457.838.515)**, correspondientes al porcentaje de participación de **88.30% y el ASOCIADO** aporta en especie la suma de **SESENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($60.646.749)** correspondientes al porcentaje de participación de **11.70%**
REINVERSIONES:	**02 MODIFICACION** **REINVERTIR Y REDISTRIBUIR** la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRMIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($76.824.316), los cuales se discriminan así: SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($75.084.362), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($66.207), que corresponden a aportes en especie del ASOCIADO. Los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 10680-2025 y el CRP 10624, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación. A continuación, se muestra el detalle por concepto de gasto de la forma en la que se realizará la reinversión y redistribución de los recursos disponible.
	LIBERAR *los recursos comprometidos previamente para el mecanismo de Pago por Resultados por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($46.346.425) contemplados en las cláusulas cuarta y quinta del convenio de asociación.*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*APORTE SDIS* $ 573.394.446 *APORTE ASOCIADO* $ 75.788.123

	PAGO POR RESULTADOS	*$:*	*0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*APORTE SDIS:* *APORTE ASOCIADO:* *PAGO POR RESULTADOS:*	*$* *$* *$*	*656.884.484* *20.420.540* *0*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada para el periodo del 26 de enero al 28 de febrero del 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	Este soporte se encuentra en el share point **09. Aspectos financieros** **Compromiso 1** Libro Auxiliar contable Certificado (NIIF)
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el periodo del 26 de enero del 2026 al 28 de febrero del 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para el respectivo mes.*	*Registrar las carpetas y documentos cargados en share point,.* ***07 ENERO Y FEBRERO 2026*** ***09 ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** ***Enero:*** ***01 APORTE SDIS*** *01. TALENTO HUMANO* *02 RECONOCIEMIETO AL USO DEL PREDIO* ***COMPROMISO 6*** ***Febrero:*** ***01 APORTE SDIS*** *01. TALENTO HUMANO* *02 RECONOCIEMIETO AL USO DEL PREDIO* *03 VIGILANCIA* *04 ASEO PERSONAL* *05 PAPELERÍA NIÑOS.* *06 SERVICIOS PUBLICOS* *07 ALIMENTOS* *08 PIGA* *09 MANTENIMIENTO* ***COMPROMISO 6*** ***Enero:*** ***02 APORTE ASOCIADO*** *01 RECONOCIEMIETO AL USO DEL PREDIO* ***COMPROMISO 6*** ***Febrero:*** ***02 APORTE ASOCIADO*** *01 RECONOCIEMIETO AL USO DEL PREDIO*

		02 ASEO INSTITUCIONAL *03 DESGASTE DE BIENES* *04 DESGATE DE BIENES DE NIÑOS* *05 MATERIA DIDÁCTICO.* *06PAPELERÍA ADMINISTRATIVA*
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.	Se ingresa del correo de la fundación en el cual nos dan acceso al share point, ***07 enero y febrero 2026*** ***09ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** ***Enero:*** ***01. APORTE SDIS*** *01CUENTAS PLANILLAS* *02CERTIFICADOS BANCARIOS* *TRANSFERENCIAS* *DISPERSIÓN* *HOJA DE TRABAJO* ***COMPROMISO 6*** ***Febrero:*** ***01. APORTE SDIS*** *01CUENTAS PLANILLAS* *02CERTIFICADOS BANCARIOS* *TRANSFERENCIAS* *DISPERSIÓN* *HOJA DE TRABAJO*
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación	No aplica.
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Para el periodo del 26 de enero del 2026 al 28 de febrero del 2026, no se han recibido recursos en el marco del convenio.*	*Los soportes de la ejecución del convenio para el periodo 26 de enero del 2026 al 28 de febrero del 2026, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.*
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes durante el periodo de26 de enero del 2026 al 28 de febrero del 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo de 26 de enero del 2026 al 28 de febrero del 2026 son entregados a la supervisión del convenio.*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados,	No se optó por el beneficio de pago por resultado	***01 compromiso Generales*** ***Compromiso 16***

en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		*Carta con la NO aceptaciones de pago por resultados cargado en el mes de julio 2025*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

26 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DE 2026

TIPO DE COSTOS	CONCEPTO DE GASTOS	VALORES	
		VALOR APORTE SDIS	VALOR APAORTE ASOCIADOS
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DE JARDIN INFANTIL	$ 903.480	$ -
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMER INFANCIA	$ 6.055.056	$ -
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.190.040	$ -
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 467.820	$ -
	AUXILIARDE SERVICIOS GENERALES	$ 983.983	$ -
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.194.184	$ -
	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	$ 4.500.085	$ 3.900.714
	VIGILANCIA	$ -	
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS	$ -	$ -
	DESGASTE Y DOTACION DE NIÑOS	$ -	$ -
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ -
	MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ -
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ -	$ -
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ -	$ -
	PAPELERIA NIÑOS	$ -	$ -
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -

	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS POR REALIZACION	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ -	$ -
	PIGA	$ -	$ -
	MANTENIMIENTO MENORES	$ -	$ -
	TOTAL	$ 15.294.648	$ 3.900.714

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

02 AL 28 DEL FEBRERO 2026

TIPO DE COSTOS	CONCEPTO DE GASTOS	VALORES	
		VALOR APORTE SDIS	VALOR APAORTE ASOCIADOS
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DE JARDIN INFANTIL	$ 4.366.820	$ -
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMER INFANCIA	$ 41.502.363	$ -
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.751.860	$ -
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.261.130	$ -
	AUXILIARDE SERVICIOS GENERALES	$ 8.560.641	$ -
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.264.611	$ -
	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	$ 4.381.187	$ 3.797.654
	VIGILANCIA	$ 7.995.732	$ -
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS	$ -	$ 3.293.516
	DESGASTE Y DOTACION DE NIÑOS	$ -	$ 4.239.989
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ 1.922.938
	MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 1.109.145
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 996.123
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 10.125.200	$ -
	PAPELERIA NIÑOS	$ 1.341.809	$ -
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.127.577	$ -
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 5.125.692	$ -
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 7.953.330	$ -
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 9.422.416	$ -
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS POR	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 677.190	$ -
	PIGA	$ 872.295	$ -

REALIZACIO N	MANTENIMIENTO MENORES	$ 99.557	$ -
	TOTAL	$ 118.829.410	$ 15.359.365

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI __ NO _X_

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos. Durante el mes de ejecución no se dio cumplimiento en su totalidad con los aportes correspondientes a los conceptos papelería administrativa; no obstante, esta situación no afectó la adecuada prestación del servicio. En el mes de noviembre se efectuaron las compras necesarias, dando cumplimiento a lo establecido en la oferta económica presentada.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:
NOMBRE: No aplica
PERFIL: No aplica
FECHA DE RETIRO: No aplica
REEMPLAZO:
NOMBRE: No aplica
PERFIL No aplica
FECHA DE INICIO: No aplica

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

26 AL 30 DEL ENERO 2026

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	ARL	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
ELIZABETH DÍAZ GARZÓN	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	44470732	3/2/2026	Enero	$ 518.900
ANGIE VANESSA ORTIZ BONILLA	SANITAS	PROTECCIÓN	SURA	9498763947	30/1/2026	Enero	$ 90.700
KAREN JAQUELINE FORERO MEDINA	COMPENSAR	PROTECCION	SURA	45175706	2/2/2026	ENERO	$ 84.800
LINA MARIA HERRERA ROA	SANITAS	PROTECCION	SURA	9498852457	3/2/2026	Enero	$ 145.100
LORENA JAZMIN CUERVO MARIN	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	44215952	5/2/2026	ENERO	$ 518.900
LUISA FERNANADA RAMIREZ HERNANADEZ	SANITAS	COLFONDOS	SURA	9498736889	30/1/2026	ENERO	$ 90.700
MARIA DEL PILAR MEDINA MARTINEZ	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	9498854273	2/2/2026	ENERO	$ 118.700
NATALY REYES VILLANUEVA	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	4496O943	2/2/2026	ENERO	$ 84.800
SANDRA PATRICIA JIMENEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	44821855	2/2/2026	ENERO	$ 518.900
DIANA MILEIBY TORRES FIQUE	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	8823823586	1/2/2026	ENERO	$ 118.700

MARIA JOSE FONSECA GARCIAS	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	40912328	3/2/2026	ENERO	$ 543.400
MARIA CAMILA BARRAGAN RODRIGUEZ	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	46137332	4/2/2026	ENERO	$ 84.800
JHOJANA ALEXANDRA PINZON SUAREZ	SANITAS	PORVENIR	SURA	9498541588	31/01/2026	Enero	$ 90.400
OLGA LUCIA VASQUEZ CRUZ	NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	8698910977	28/1/2026	Enero	$ 90.400
JULIA ESTER SANCHEZ LOPEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	41860924	29/1/2026	Enero	$ 86.300
YURANI MARCELA VELOZA BARON	SURA	PROTECCION	SURA	9497894778	19/1/2026	Enero	$ 237.200

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

01 AL 28 DEL FEBRERO 2026

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	ARL	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
ELIZABETH DÍAZ GARZÓN	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	59268423	02-03-2026	FEBRERO	$ 518.900
FLOR EMILSEN CLAVIJO ASTROZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	1079836381	1 -03.2026	FEBRERO	$ 190.400
ANGIE VANESSA ORTIZ BONILLA	SANITAS	PROTECCIÓN	SURA	9500552408	02-03-2026	FEBRERO	$ 543.400
KAREN JAQUELINE FORERO MEDINA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	SURA	53485093	02-03-2026	FEBRERO	$ 508.300
LIBIA PINZON TIBANA	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	1079990935	28-02-2026	FEBRERO	$ 508.300
LINA MARIA HERRERA ROA	SANITAS	PROTECCION	SURA	9500700816	01-03-2026	FEBRERO	$ 543.400
LORENA JAZMIN CUERVO MARIN	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	59096119	03-03-2026	FEBRERO	$ 518.900
LUISA FERNANADA RAMIREZ HERNANADEZ	SANITAS	COLFONDOS	SURA	9500088029	02/03/2026	FEBRERO	$ 543.400
LUZ YANNETH FIQUE CASTILLO	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	60499429	02-03-2026	FEBRERO	$ 543.400
MARIA DEL PILAR MEDINA MARTINEZ	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	9500112069	02-03-2026	FEBRERO	$ 508.300
NATALY REYES VILLANUEVA	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	60773913	02-03-2026	FEBRERO	$ 508.300
SANDRA PATRICIA JIMENEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	57118382	01-03-2026	FEBRERO	$ 518.900
YUNIS DEL C. AREVALO TOLOZA	SANITAS	PORVENIR	SURA	9500824806	03 03 2026	FEBRERO	$ 508.300
DIANA MILEIBY TORRES FIQUE	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	8823823586	03-03-2026	FEBRERO	$ 508.300
MARIA JOSE FONSECA GARCIAS	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	60999107	02-03-2026	FEBRERO	$ 543.400
MARIA CAMILA BARRAGAN RODRIGUEZ	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	57029305	02-03-2026	FEBRERO	$ 508.300
JHOJANA ALEXANDRA PINZON SUAREZ	SANITAS	PORVENIR	SURA	9498925661	28/02/2026	FEBRERO	$ 541.800

OLGA LUCIA VASQUEZ CRUZ	NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	8698910977	11/02/2026	FEBRERO	$ 541.000
TATIANA MARCELA DIAZ GARZON	NUEVA EPS	COLFONDOS	SURA	8823936729	02-03-2026	FEBRERO	$ 271.000
JULIA ESTER SANCHEZ LOPEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	9498316461	09/02/2026	FEBRERO	$ 237.200
ESNEDA CARRILLO MURILLO	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	9500001006	28/02/2026	FEBRERO	$ 517.400
YURANI MARCELA VELOZA BARON	SURA	PROTECCION	SURA	53539977	28/02/2026	FEBRERO	$ 517.400

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS

26 AL 30 DEL ENERO 2026

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO	ELIZABETH DÍAZ GARZÓN	52.324.155	OPS	26/01/2026	30/04/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	ANGIE VANESSA ORTIZ BONILLA	1.073.254.268	OPS	26/01/2026	30/04/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	JOHANNA KATHERINE OTALORA	1.024.565.055	OPS	26/01/2026	30/04/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	KAREN JAQUELINE FORERO MEDINA	1.012.411.409	OPS	26/01/2026	30/04/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	LINA MARIA HERRERA ROA	1.014.265.188	OPS	26/01/2026	30/04/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	LORENA JAZMIN CUERVO MARIN	1.016.053.252	OPS	26/01/2026	30/04/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	LUISA FERNANADA RAMIREZ HERNANADEZ	1022369626	OPS	26/01/2026	30/04/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	MARIA DEL PILAR MEDINA MARTINEZ	52.545.033	OPS	26/01/2026	30/04/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	NATALY REYES VILLANUEVA	1.075.233.780	OPS	26/01/2026	30/04/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	SANDRA PATRICIA JIMENEZ	52.696.441	OPS	26/01/2026	30/04/2026
AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	DIANA MILEIBY TORRES FIQUE	52.483.051	OPS	26/01/2026	30/04/2026
AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MARIA JOSE FONSECA GARCIAS	1.031.177.035	OPS	26/01/2026	30/04/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARIA CAMILA BARRAGAN	1.026.597.142	OPS	26/01/2026	30/04/2026
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	JHOJANA ALEXANDRA PINZON SUAREZ	1.069.726.886	OPS	26/01/2026	30/04/2026
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	OLGA LUCIA VASQUEZ CRUZ	39.655.726	OPS	26/01/2026	30/04/2026

SERVICIOS GENERALES	JULIA ESTER SANCHEZ LOPEZ	39.696.527	OPS	26/01/2026	30/04/2026
SERVICIOS GENERALES	YURANI MARCELA VELOZA BARON	52.783.812	OPS	26/01/2026	30/04/2026

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS

01 AL 28 DEL FEBRERO 2026

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO	ELIZABETH DÍAZ GARZÓN	52.324.155	OPS	26/01/2026	30/04/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	FLOR EMILSEN CLAVIJO ASTROZ	52.531.096	OPS	20/02/2026	30/04/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	ANGIE VANESSA ORTIZ BONILLA	1.073.254.268	OPS	26/01/2026	30/04/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	KAREN JAQUELINE FORERO MEDINA	1.012.411.409	OPS	26/01/2026	30/04/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	LIBIA PINZON TIBANA	52.482.576	OPS	1/02/2026	30/04/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	LINA MARIA HERRERA ROA	1.014.265.188	OPS	26/01/2026	30/04/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	LORENA JAZMIN CUERVO MARIN	1.016.053.252	OPS	26/01/2026	30/04/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	LUISA FERNANADA RAMIREZ HERNANADEZ	1022369626	OPS	26/01/2026	30/04/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	LUZ YANNETH FIQUE CASTILLO	52487161	OPS	1/02/2026	30/04/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	MARIA DEL PILAR MEDINA MARTINEZ	52.545.033	OPS	26/01/2026	30/04/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	NATALY REYES VILLANUEVA	1.075.233.780	OPS	26/01/2026	30/04/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	SANDRA PATRICIA JIMENEZ	52.696.441	OPS	26/01/2026	30/04/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	YUNIS DEL C. AREVALO TOLOZA	45.503.664	OPS	1/02/2026	30/04/2025
AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	DIANA MILEIBY TORRES FIQUE	52.483.051	OPS	26/01/2026	30/04/2025
AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MARIA JOSE FONSECA GARCIAS	1.031.177.035	OPS	26/01/2026	30/04/2025
AUXILIAR DE ADMINISTRATIVA	MARIA CAMILA BARRAGAN	1.026.597.142	OPS	26/01/2026	30/04/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	JHOJANA ALEXANDRA PINZON SUAREZ	1.069.726.886	OPS	26/01/2026	30/04/2025

MANIPULADORA DE ALIMENTOS	OLGA LUCIA VASQUEZ CRUZ	39655726	OPS	26/01/2026	30/04/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	TATIANA MERCELA DIAZ GARZON	1.016.032.952	OPS	16/02/2026	30/04/2025
SERVICIOS GENERALES	JULIA ESTER SANCHEZ LOPEZ	39696527	OPS	26/01/2026	30/04/2025
SERVICIOS GENERALES	ESNEDA CARRILLO MURILLO	52.831.002		26/01/2026	30/04/2025
SERVICIOS GENERALES	YURANI MARCELA VELOZA BARON	52783812	OPS	26/01/2026	30/04/2025

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/03/2026



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR

(EN CASO DE NO TENER RF)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-222718-715c43-84013057
2026-03-20T22:33:43-05:00 - Pagina 4 de 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO Nº 9164-2025 - JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO COLOR KIDS
SOPORTES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 26 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DE 2026

CODIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	
Fecha verificación:	20 de marzo 2026

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	$ 16.558.269	$ -	$ -	$ 701.384	$ 5.062.322	$ 10.794.563	$ -	$ 10.794.563	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	$ 903.480	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 903.480	$ -	$ 903.480	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 9.839.466	$ -	$ -	$ 504.588	$ 3.279.822	$ 6.055.056	$ -	$ 6.055.056	Descuento por $126.147 de 1 día de una persona que se contrato y debia ser contratada y $3.279.822 correspondientes a recursos de 4 personas, en el cargo de Profesional en Atención en primera Infancia que no se contrataron en la etapa de planeación
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.785.060	$ -	$ -	$ -	$ 595.020	$ 1.190.040	$ -	$ 1.190.040	Descuento por $595.020, correspondiente a 1 persona con el cargo de Auxiliar de Atención a la Primera Infancia que no debia ser contratada en la etapa de planeación.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 467.820	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 467.820	$ -	$ 467.820	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.771.168	$ -	$ -	$ 196.796	$ 590.389	$ 983.983	$ -	$ 983.983	Recurso no ejecutado por valor de $590.389, correspondiente a 1 persona con el cargo de Auxiliar de Servicios Generales que no debio ser contrata en la etapa de planeación.
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.791.275	$ -	$ -	$ -	$ 597.091	$ 1.194.184	$ -	$ 1.194.184	Recurso no ejecutado por valor de $597.092, correspondiente a 1 persona con el cargo de Personal Manipulador e Alimentos que no fue debia ser contratada en la etapa de planeación.

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO HONORARIOS	30/01/2026	BANCO CAJA SOCIAL	24118515478	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**Nº DE PLANILLA**	**Nº DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR		FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO - DORALBA GALLEGO HENAO c.c 34.059.652	PABLO BISCHOFF		30/01/2026	$ 4.500.085	$ 3.900.714	$ 8.400.799	Soporte SDIS $4.312.358 y ASOCIADO $4.909.642, ejecución febrero SDIS $4.500.085 y ASOCIADO $3.900.714 de acuerdo a presupuesto.
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				$ 4.500.085	$ 3.900.714	$ 8.400.799	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				$ -	$ -	$ -	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ -	$ -	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ -	$ -	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ -	$ -	$ -	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDACTICO					$ -	$ -	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ -	$ -	$ -	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ -	$ -	$ -	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ -	$ -	$ -	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ -	$ -	$ -	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ -	$ -	$ -	
TOTAL ALIMENTOS				$ -	$ -	$ -	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTOS POR REALIZACIÓN

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
NA	NA	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ -	$ -	$ -	

PIGA - COSTOS POR REALIZACIÓN

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PIGA				$ -	$ -	$ -	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTOS POR REALIZACIÓN

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ -	$ -	$ -	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				$ 15.294.648	$ 3.900.714	$ 19.195.362	

FIRMA DEL ASOCIADO:		QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:	
NOMBRE: MANUELA PIQUE DIAZ	CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVA	NOMBRE:	ADRIANA ROJAS CASTILLO
CEDULA DE CIUDADANIA: 1.000.517.886 DE BOGOTA		CEDULA DE CIUDADANIA:	52.380.627 de Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-222718-715c43-84013c57
2026-03-20T22:33:43-05:00 - Pagina 5 de 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 9164-2025 - JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO COLOR KIDS
SOPORTES CORREPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CODIGO
VERSION
Fecha
Pagina 1 de 1
Fecha verificación: 20 de Marzo 2026

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 80.031.624**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.393.213**	**$ 8.930.986**	**$ 69.707.425**	**$ -**	**$ 69.707.425**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4,366,820	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4,366,820	$ -	$ 4,366,820	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 47,557,419	$ -	$ -	$ -	$ 6,055,056	$ 41,502,363	$ -	$ 41,502,363	Recurso no ejecutado por valor de $6,055,056, corresponde a 1 persona que no fue contratada y 19 dias de 1 persona que fue contratada hasta el 20 de febrero con el cargo de Profesional en Atención en primera infancia.
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8,627,790	$ -	$ -	$ -	$ 2,875,930	$ 5,751,860	$ -	$ 5,751,860	Recursos no ejecutados por valor de $2,875,930, corresponde a 1 persona que fue contratada con el cargo de Aux. en Atención a la Primera infancia.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2,261,130	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,261,130	$ -	$ 2,261,130	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8,560,641	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8,560,641	$ -	$ 8,560,641	No aplica
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8,657,824	$ -	$ -	$ 1,393,213	$ -	$ 7,264,611	$ -	$ 7,264,611	Recursos no ejecutados por valor de $1.393.213, corresponde a 14 dias de una persona con el cargo de Persona Manipulador que se requeria desde el 2 de febrero y fue contratada hasta el 16 de febrero

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO HONORARIOS	28/02/2026	BANCO CAJA SOCIAL	24118515478	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO-CTA DE COBRO - DORALBA GALLEGO HENAO 34.059.652	PABLO BISCHOFF	1/02/2026	$ 4,381,187	$ 3,797,654	$ 8,178,841	Soporte por $9.222.000, ejecución febrero por $8.178.841 de acuerdo a presupuesto
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ 4,381,187**	**$ 3,797,654**	**$ 8,178,841**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7-62503	17/02/2026	25/02/2026	$ 7,995,732	$ -	$ 7,995,732	Soporte por $8,227,225, ejecución febrero por $7,995,732 de acuerdo a presupuesto
TOTAL VIGILANCIA				**$ 7,995,732**	**$ -**	**$ 7,995,732**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACION - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICACIÓN	PABLO BISCHOFF	28/02/2026	$ -	$ 3,293,516	$ 3,293,516	Soporte por $3,407,085, ejecución febrero $3,293,516 de acuerdo a presupuesto
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION			**$ -**	**$ 3,293,516**	**$ 3,293,516**	

DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICACIÓN	PABLO BISCHOFF	28/02/2026	$ -	$ 4,239,989	$ 4,239,989	Soporte por $4,239,989, ejecución febrero $4,239,989 de acuerdo a presupuesto
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 4,239,989**	**$ 4,239,989**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 10987	3/12/2025	$ -	$ 265,700	$ 265,700	Soporte por valor de $265,700, ejecución febrero $265,700
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11023	18/02/2026	$ -	$ 1,657,238	$ 1,657,238	Soporte por $2,284,800, ejecución febrero $1,657,238, saldo por $627,562
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 1,922,938**	**$ 1,922,938**	

MATERIAL DIDACTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 672	4/09/2025	$ -	$ 1,109,145	$ 1,109,145	Soporte por valor de $9,627,400, ejecución septiembre $2,816,487, ejecución octubre $2,631,585, ejecución Noviembre $3,070,183, ejecución febrero $1,109,145.
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				**$ -**	**$ 1,109,145**	**$ 1,109,145**	

PAPELERIA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 714	16/02/2026	$ -	$ 996,123	$ 996,123	Soporte por $1,400,690, Dto por $83,900, ejecución febrero $996,123, saldo por $320,667
TOTAL PAPELERIA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 996,123**	**$ 996,123**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11020	18/02/2026	$ 8,712,400	$ -	$ 8,712,400	
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11026	18/02/2026	$ 1,412,800	$ -	$ 1,412,800	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 10,125,200**	**$ -**	**$ 10,125,200**	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
VINCENT LUKE CHOWANIEC	700210439-1	FEV 674	8/10/2025	$ 1,341,809	$ -	$ 1,341,809	Soporte por $4,381,950, ejecución octubre $1,202,248, ejecución noviembre $1,307,056, ejecución Diciembre $238,040, ejecución febrero $1,341,809, saldo $292,797
TOTAL PAPELERIA NIÑOS				**$ 1,341,809**	**$ -**	**$ 1,341,809**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ASOCIACIÓN CAMPESINA DE AGRICULTORES Y PRODUCTORES	901499932-1	FEV 1200	25/02/2026	$ 14,374,750	$ -	$ 14,374,750	Soporte por $14,618,750, Dto por $244,000, ejecución febrero $14,374,750
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	RM 4540	25/02/2026	$ 1,483,422	$ -	$ 1,483,422	Soporte por $1,578,142, Dto por $94,720, ejecución febrero $1,483,422
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 15,858,172**	**$ -**	**$ 15,858,172**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11029	25/02/2026	$ 3,726,343	$ -	$ 3,726,343	Soporte por $8,060,995, ejecución febrero $3,726,343 de acuerdo a presupuesto
DISTRIBUIDORA PREMIUM LOS ROSALES S.A.S	901842068	DPLR-160	24/02/2026	$ 4,044,500	$ -	$ 4,044,500	Soporte por $5,044,500, ejecución febrero $4,044,500 de acuerdo a presupuesto
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 7,770,843**	**$ -**	**$ 7,770,843**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 23,629,015**	**$ -**	**$ 23,629,015**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTOS POR REALIZACION

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
GAS NATURAL 62994099 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 35,035	$ -	$ 35,035	No aplica
ENERGIA 0409084-1 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 461,825	$ -	$ 461,825	No aplica
ACUEDUCTO 10119548 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 93,149	$ -	$ 93,149	No aplica
CLARO 26977192 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 87,181	$ -	$ 87,181	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 677,190**	**$ -**	**$ 677,190**	

PGA - COSTOS POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 10954	24/11/2025	$ 314,795	$ -	$ 314,795	Soporte por $512,300, ejecución Diciembre $197,505, ejecución febrero $314,795
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11017	18/02/2026	$ 557,500	$ -	$ 557,500	No aplica
TOTAL PGA				**$ 872,295**	**$ -**	**$ 872,295**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTOS POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
INSTALTEC COLOMBIA SAS	900,477,324-3	E 6850	21/11/2025	$ 99,557	$ -	$ 99,557	Soporte por $1,990,870, valor ejecución Noviembre $1,621,125, ejecución Diciembre $270,188, ejecución febrero $99,557
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 99,557**	**$ -**	**$ 99,557**	
TOTAL EJECUCION MENSUAL				**$ 118,829,410**	**$ 15,359,365**	**$ 134,188,775**	

FIRMA DEL ASOCIADO:

NOMBRE: MANUELA PIQUE DIAZ — CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVA
CEDULA DE CIUDADANIA: 1,000,217,886 DE BOGOTA

QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: ADRIANA ROJAS CASTILLO
CEDULA DE CIUDADANIA: 52,380,627 de Bogotá

Movimiento auxiliar de centro de costo por cuenta contable

FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
900026353-2
De Febrero 01 2026 a Febrero 28 2026
Centro de costo 06-1 - Jardín Color Kids

Comprobante	Secuencia	Fecha elaboración	Descripción	Detalle	Saldo inicial	Débito	Crédito	Saldo Movimiento
Centro de costo: Jardín Color Kids					**41,259,144.35**	**295,630,019.16**	**295,630,019.16**	**41,259,144.35**
Subcentro: Jardín Color Kids					**41,259,144.35**	**295,630,019.16**	**295,630,019.16**	**41,259,144.35**
Cuenta contable: 11050501 Caja general					**-416.62**	**0.00**	**0.00**	**-416.62**
								-416.62
Cuenta contable: 11100505 Convenio No. 8291 - Color Kids					**14,017,688.01**	**2,841,733.32**	**137,283,696.36**	**-120,424,275.03**
RP-999-999	2	17/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			8,227,225.00	5,790,463.01
RP-999-998	2	16/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			1,400,690.00	4,389,773.01
RP-999-996	2	25/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			14,618,750.00	-10,228,976.99
RP-999-995	2	24/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			5,044,500.00	-15,273,476.99
RP-999-994	2	25/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			1,578,142.80	-16,851,619.79
RP-999-993	2	25/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			8,060,995.00	-24,912,614.79
RP-999-958	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			92,492.00	-25,005,106.79
RP-999-957	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2,923,429.21	-27,928,536.00
RP-999-956	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2,825,981.74	-30,754,517.74
RP-999-955	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			92,492.00	-30,847,009.74
RP-999-954	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2,923,429.21	-33,770,438.95
RP-999-953	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			1,486,549.10	-35,256,988.05
RP-999-951	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			93,536.00	-35,350,524.05
RP-999-950	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2,973,097.21	-38,323,621.26
RP-999-949	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			93,536.00	-38,417,157.26
RP-999-948	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2,973,097.21	-41,390,254.47
RP-999-947	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2,316,504.29	-43,706,758.76
RP-999-946	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2,954,274.30	-46,661,033.06
RP-999-945	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2,954,274.30	-49,615,307.36
RP-999-943	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			1,252,639.71	-50,867,947.07
RP-999-940	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3,757,919.13	-54,625,866.20
RP-999-939	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3,757,919.13	-58,383,785.33
RP-999-938	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3,757,919.13	-62,141,704.46
RP-999-937	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3,757,919.13	-65,899,623.59
RP-999-936	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3,757,919.13	-69,657,542.72
RP-999-935	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3,757,919.13	-73,415,461.85
RP-999-933	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3,757,919.13	-77,173,380.98
RP-999-932	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3,757,919.13	-80,931,300.11
RP-999-931	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3,757,919.13	-84,689,219.24
RP-999-930	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3,757,919.13	-88,447,138.37
RP-999-929	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3,757,919.13	-92,205,057.50
RP-999-928	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3,757,919.13	-95,962,976.63
RP-999-927	2	28/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			4,482,796.72	-100,445,773.35
RP-999-924	2	10/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			9,222,000.00	-109,667,773.35
RP-999-876	2	02/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			630,735.00	-110,298,508.35
RP-999-1004	2	18/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			1,412,800.00	-111,711,308.35
RP-999-1003	2	18/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2,284,800.00	-113,996,108.35
RP-999-1001	2	18/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			8,712,400.00	-122,708,508.35
RP-999-1000	2	18/02/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			557,500.00	-123,266,008.35
ND-2-54	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids			2,841,733.32		-120,424,275.03
Cuenta contable: 11100506 Convenio 8290 Emanuel					**-389,850.00**	**404,040.00**	**0.00**	**14,190.00**
ND-2-53	2	02/02/2026	Convenio 8290 Emanuel			404,040.00		14,190.00
Cuenta contable: 13300501 A proveedores					**81.47**	**0.00**	**0.00**	**81.47**
								81.47
Cuenta contable: 13551503 Anticipo Retención en la fuente 4%					**38,978,987.92**	**0.00**	**0.00**	**38,978,987.92**
								38,978,987.92
Cuenta contable: 15240501 Muebles y enseres					**42,595,400.00**	**0.00**	**0.00**	**42,595,400.00**
								42,595,400.00
Cuenta contable: 22050501 Proveedores nacionales					**-1.05**	**0.00**	**0.00**	**-1.05**
								-1.05
Cuenta contable: 229999 Causación automática compras (sistema)					**-404,040.00**	**137,283,696.36**	**136,367,510.55**	**512,145.81**
RP-999-999	1	17/02/2026	FC-62503 Cuota: 1 Date: 17/02/2026	Causación automática compras (sistema)		8,227,225.00		7,823,185.00
RP-999-998	1	16/02/2026	FC-714 Cuota: 1 Date: 16/02/2026	Causación automática compras (sistema)		1,400,690.00		9,223,875.00
RP-999-996	1	25/02/2026	FC-1200 Cuota: 1 Date: 25/02/2026	Causación automática compras (sistema)		14,618,750.00		23,842,625.00
RP-999-995	1	24/02/2026	FC-160 Cuota: 1 Date: 24/02/2026	Causación automática compras (sistema)		5,044,500.00		28,887,125.00
RP-999-994	1	25/02/2026	FC-4540 Cuota: 1 Date: 25/02/2026	Causación automática compras (sistema)		1,578,142.80		30,465,267.80
RP-999-993	1	25/02/2026	FC-11029 Cuota: 1 Date: 25/02/2026	Causación automática compras (sistema)		8,060,995.00		38,526,262.80
RP-999-958	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		92,492.00		38,618,754.80
RP-999-957	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		2,923,429.21		41,542,184.01
RP-999-956	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		2,825,981.74		44,368,165.75
RP-999-955	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		92,492.00		44,460,657.75
RP-999-954	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		2,923,429.21		47,384,086.96
RP-999-953	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		1,486,549.10		48,870,636.06
RP-999-951	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		93,536.00		48,964,172.06
RP-999-950	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		2,973,097.21		51,937,269.27
RP-999-949	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		93,536.00		52,030,805.27
RP-999-948	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		2,973,097.21		55,003,902.48
RP-999-947	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		2,316,504.29		57,320,406.77
RP-999-946	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		2,954,274.30		60,274,681.07
RP-999-945	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		2,954,274.30		63,228,955.37
RP-999-943	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		1,252,639.71		64,481,595.08
RP-999-940	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		68,239,514.21
RP-999-939	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		71,997,433.34
RP-999-938	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		75,755,352.47
RP-999-937	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		79,513,271.60
RP-999-936	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		83,271,190.73
RP-999-935	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		87,029,109.86
RP-999-933	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		90,787,028.99
RP-999-932	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		94,544,948.12

RP-999-931	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		98,302,867.25
RP-999-930	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		102,060,786.38
RP-999-929	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		105,818,705.51
RP-999-928	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		109,576,624.64
RP-999-927	1	28/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 28/02/2026	Causación automática compras (sistema)		4,482,796.72		114,059,421.36
RP-999-924	1	10/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 10/02/2026	Causación automática compras (sistema)		9,222,000.00		123,281,421.36
RP-999-876	1	02/02/2026	DS-2 Cuota: 1 Date: 02/02/2026	Causación automática compras (sistema)		630,735.00		123,912,156.36
RP-999-1004	1	18/02/2026	FC-11026 Cuota: 1 Date: 18/02/2026	Causación automática compras (sistema)		1,412,800.00		125,324,956.36
RP-999-1003	1	18/02/2026	FC-11023 Cuota: 1 Date: 18/02/2026	Causación automática compras (sistema)		2,284,800.00		127,609,756.36
RP-999-1001	1	18/02/2026	FC-11020 Cuota: 1 Date: 18/02/2026	Causación automática compras (sistema)		8,712,400.00		136,322,156.36
RP-999-1000	1	18/02/2026	FC-11017 Cuota: 1 Date: 18/02/2026	Causación automática compras (sistema)		557,500.00		136,879,656.36
FC-1-43	2	18/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	FC-11026 Cuota: 1 Fecha: 18/02/2026			1,412,800.00	135,466,856.36
FC-1-42	2	18/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	FC-11023 Cuota: 1 Fecha: 18/02/2026			2,284,800.00	133,182,056.36
FC-1-41	2	18/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	FC-11020 Cuota: 1 Fecha: 18/02/2026			8,712,400.00	124,469,656.36
FC-1-40	2	18/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	FC-11017 Cuota: 1 Fecha: 18/02/2026			557,500.00	123,912,156.36
FC-1-39	3	17/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	FC-62503 Cuota: 1 Fecha: 17/02/2026			8,227,225.00	115,684,931.36
FC-1-38	2	16/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	FC-714 Cuota: 1 Fecha: 16/02/2026			1,400,690.00	114,284,241.36
FC-1-37	2	25/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	FC-1200 Cuota: 1 Fecha: 25/02/2026			14,618,750.00	99,665,491.36
FC-1-36	2	24/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	FC-160 Cuota: 1 Fecha: 24/02/2026			5,044,500.00	94,620,991.36
FC-1-35	3	25/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	FC-4540 Cuota: 1 Fecha: 25/02/2026			1,578,142.80	93,042,848.56
FC-1-34	2	25/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	FC-11029 Cuota: 1 Fecha: 25/02/2026			8,060,995.00	84,981,853.56
DS-11-1946	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			92,492.00	84,889,361.56
DS-11-1945	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			2,923,429.21	81,965,932.35
DS-11-1944	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			2,825,981.74	79,139,950.61
DS-11-1943	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			92,492.00	79,047,458.61
DS-11-1942	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			2,923,429.21	76,124,029.40
DS-11-1941	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			1,486,549.10	74,637,480.30
DS-11-1940	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			2,841,733.32	71,795,746.98
DS-11-1939	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			93,536.00	71,702,210.98
DS-11-1938	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			2,973,097.21	68,729,113.77
DS-11-1937	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			93,536.00	68,635,577.77
DS-11-1936	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			2,973,097.21	65,662,480.56
DS-11-1935	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			2,316,504.29	63,345,976.27
DS-11-1934	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			2,954,274.30	60,391,701.97
DS-11-1933	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			2,954,274.30	57,437,427.67
DS-11-1932	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			1,252,639.71	56,184,787.96
DS-11-1931	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			3,757,919.13	52,426,868.83
DS-11-1930	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			3,757,919.13	48,668,949.70
DS-11-1929	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			3,757,919.13	44,911,030.57
DS-11-1928	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			3,757,919.13	41,153,111.44
DS-11-1927	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			3,757,919.13	37,395,192.31
DS-11-1926	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			3,757,919.13	33,637,273.18
DS-11-1925	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			3,757,919.13	29,879,354.05
DS-11-1924	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			3,757,919.13	26,121,434.92
DS-11-1923	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			3,757,919.13	22,363,515.79
DS-11-1922	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			3,757,919.13	18,605,596.66
DS-11-1921	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			3,757,919.13	14,847,677.53
DS-11-1920	2	28/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026			4,482,796.72	10,364,880.81
DS-11-1917	2	10/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 10/02/2026			9,222,000.00	1,142,880.81
DS-11-1869	2	02/02/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 02/02/2026			630,735.00	512,145.81
Cuenta contable: 23352501 Honorarios					**-226,695.00**	**630,735.00**	**778,184.00**	**-374,144.00**
ND-2-53	1	02/02/2026	Honorarios	Honorarios			404,040.00	-630,735.00
DS-11-1869	1	02/02/2026	Honorarios	Honorarios		630,735.00		0.00
CC-9-3409	5	28/02/2026	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				93,536.00	-93,536.00
CC-9-3409	6	28/02/2026	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				93,536.00	-187,072.00
CC-9-3409	7	28/02/2026	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025				93,536.00	-280,608.00
CC-9-3409	8	28/02/2026	OPS del 01 al 28 de febrero de 2026				93,536.00	-374,144.00
Cuenta contable: 23353501 Alquiler y mantenimiento					**0.00**	**0.00**	**8,006,130.00**	**-8,006,130.00**
CC-9-3408	2	28/02/2026	Desgaste de dotación de niños				4,599,045.00	-4,599,045.00
CC-9-3407	2	28/02/2026	Desgaste de bienes Color Kids				3,407,085.00	-8,006,130.00
Cuenta contable: 23354001 Arriendo casa jardín					**9,222,000.00**	**9,222,000.00**	**9,222,000.00**	**9,222,000.00**
DS-11-1917	1	10/02/2026	Arriendo casa jardín	Arriendo casa jardín		9,222,000.00		18,444,000.00
CC-9-3414	2	28/02/2026	Arriendo casa jardín				9,222,000.00	9,222,000.00
Cuenta contable: 23355001 Servicios públicos					**0.00**	**0.00**	**592,561.00**	**-592,561.00**
CC-9-3413	2	28/02/2026	Servicios públicos				87,181.00	-87,181.00
CC-9-3412	2	28/02/2026	Servicios públicos				65,690.00	-152,871.00
CC-9-3411	2	28/02/2026	Servicios públicos				110,930.00	-263,801.00
CC-9-3410	2	28/02/2026	Servicios públicos				328,760.00	-592,561.00
Cuenta contable: 23359502 Compra de productos de aso					**-4.40**	**0.00**	**0.00**	**-4.40**
								-4.40
Cuenta contable: 23359504 Compra de papelería					**100.00**	**0.00**	**0.00**	**100.00**
								100.00
Cuenta contable: 23359509 Servicio de Vigilancia					**0.02**	**0.00**	**0.00**	**0.02**
								0.02
Cuenta contable: 23680505 Reteica 9,66					**0.00**	**0.00**	**107,192.55**	**-107,192.55**
DS-11-1945	3	28/02/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,951,945.00			28,515.79	-28,515.79
DS-11-1944	3	28/02/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,853,547.00			27,565.26	-56,081.05
DS-11-1942	3	28/02/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,951,945.00			28,515.79	-84,596.84
DS-11-1935	3	28/02/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,339,100.00			22,595.71	-107,192.55
Cuenta contable: 23680509 Reteica 7					**0.00**	**0.00**	**341,881.26**	**-341,881.26**
DS-11-1934	3	28/02/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 2,975,100.00			20,825.70	-20,825.70
DS-11-1933	3	28/02/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 2,975,100.00			20,825.70	-41,651.40
DS-11-1932	3	28/02/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 1,261,470.00			8,830.29	-50,481.69
DS-11-1931	3	28/02/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26,490.87	-76,972.56
DS-11-1930	3	28/02/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26,490.87	-103,463.43
DS-11-1929	3	28/02/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26,490.87	-129,954.30
DS-11-1928	3	28/02/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26,490.87	-156,445.17
DS-11-1927	3	28/02/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26,490.87	-182,936.04
DS-11-1926	3	28/02/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26,490.87	-209,426.91
DS-11-1925	3	28/02/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26,490.87	-235,917.78
DS-11-1924	3	28/02/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26,490.87	-262,408.65
DS-11-1923	3	28/02/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26,490.87	-288,899.52
DS-11-1922	3	28/02/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26,490.87	-315,390.39
DS-11-1921	3	28/02/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26,490.87	-341,881.26
Cuenta contable: 23680513 Reteica 4,14					**0.00**	**0.00**	**42,713.16**	**-42,713.16**
DS-11-1941	3	28/02/2026	ReteICA 4.14	ReteICA 4.14 Base: 1,492,729.00			6,179.90	-6,179.90

DS-11-1940	3	28/02/2026	ReteICA 4.14	ReteICA 4.14 Base: 2,853,547.00			11,813.68	-17,993.58
DS-11-1938	3	28/02/2026	ReteICA 4.14	ReteICA 4.14 Base: 2,985,457.00			12,359.79	-30,353.37
DS-11-1936	3	28/02/2026	ReteICA 4.14	ReteICA 4.14 Base: 2,985,457.00			12,359.79	-42,713.16
Cuenta contable: 23680514 Devolución Reteica 4,14					**0.00**	**11,813.68**	**0.00**	**11,813.68**
ND-2-54	3	28/02/2026	ReteICA 4.14	ReteICA 4.14 Base: 2,853,547.00		11,813.68		11,813.68
Cuenta contable: 23680515 Reteica 7,66					**0.00**	**0.00**	**34,603.28**	**-34,603.28**
DS-11-1920	3	28/02/2026	Reteica 7,66	Reteica 7,66 Base: 4,517,400.00			34,603.28	-34,603.28
Cuenta contable: 32101501 Donaciones					**-42,595,400.00**	**0.00**	**0.00**	**-42,595,400.00**
								-42,595,400.00
Cuenta contable: 41350101 Comercio al por mayor y al detal					**-28,726,114.00**	**0.00**	**0.00**	**-28,726,114.00**
								-28,726,114.00
Cuenta contable: 51109501 Honorarios					**8,787,408.00**	**374,144.00**	**0.00**	**9,161,552.00**
CC-9-3409	1	28/02/2026	OPS del 01 al 28 de febrero de 2026			93,536.00		8,880,944.00
CC-9-3409	2	28/02/2026	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025			93,536.00		8,974,480.00
CC-9-3409	3	28/02/2026	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025			93,536.00		9,068,016.00
CC-9-3409	4	28/02/2026	OPS del 1 al 5 de diciembre del 2025			93,536.00		9,161,552.00
Cuenta contable: 51109502 Honorarios Docentes					**0.00**	**48,840,180.00**	**0.00**	**48,840,180.00**
DS-11-1934	1	28/02/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		2,975,100.00		2,975,100.00
DS-11-1933	1	28/02/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		2,975,100.00		5,950,200.00
DS-11-1932	1	28/02/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		1,261,470.00		7,211,670.00
DS-11-1931	1	28/02/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		10,996,080.00
DS-11-1930	1	28/02/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		14,780,490.00
DS-11-1929	1	28/02/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		18,564,900.00
DS-11-1928	1	28/02/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		22,349,310.00
DS-11-1927	1	28/02/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		26,133,720.00
DS-11-1926	1	28/02/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		29,918,130.00
DS-11-1925	1	28/02/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		33,702,540.00
DS-11-1924	1	28/02/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		37,486,950.00
DS-11-1923	1	28/02/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		41,271,360.00
DS-11-1922	1	28/02/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		45,055,770.00
DS-11-1921	1	28/02/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		48,840,180.00
Cuenta contable: 51109503 Honroarios Coordinadores					**0.00**	**4,517,400.00**	**0.00**	**4,517,400.00**
DS-11-1920	1	28/02/2026	Honorarios Coordinador	Producto: Honorarios Coordinador Cant: 1.00		4,517,400.00		4,517,400.00
Cuenta contable: 51201001 Arriendo casa jardín					**0.00**	**9,222,000.00**	**0.00**	**9,222,000.00**
CC-9-3414	1	28/02/2026	Arriendo casa jardín			9,222,000.00		9,222,000.00
Cuenta contable: 51350502 Servicio de Vigilancia					**0.00**	**8,227,225.00**	**0.00**	**8,227,225.00**
FC-1-39	1	17/02/2026	F7 -62503 Servicio de Vigilancia	Servicio de Vigilancia		8,073,822.00		8,073,822.00
FC-1-39	2	17/02/2026	F7 -62503 Iva Servicio de Vigilancia	Servicio de Vigilancia		153,403.00		8,227,225.00
Cuenta contable: 51350503 Servicios Generales de Aseo					**0.00**	**8,942,421.00**	**0.00**	**8,942,421.00**
DS-11-1946	1	28/02/2026	Aseo	Producto: Aseo Cant: 1.00		92,492.00		92,492.00
DS-11-1945	1	28/02/2026	Aseo	Producto: Aseo Cant: 1.00		2,951,945.00		3,044,437.00
DS-11-1944	1	28/02/2026	Aseo	Producto: Aseo Cant: 1.00		2,853,547.00		5,897,984.00
DS-11-1943	1	28/02/2026	Aseo	Producto: Aseo Cant: 1.00		92,492.00		5,990,476.00
DS-11-1942	1	28/02/2026	Aseo	Producto: Aseo Cant: 1.00		2,951,945.00		8,942,421.00
Cuenta contable: 51351502 Asistencia Tecnica Administrativos					**0.00**	**2,339,100.00**	**0.00**	**2,339,100.00**
DS-11-1935	1	28/02/2026	Servicios Administrativos	Producto: Servicios Administrativos Cant: 1.00		2,339,100.00		2,339,100.00
Cuenta contable: 51352501 Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado					**0.00**	**328,760.00**	**0.00**	**328,760.00**
CC-9-3410	1	28/02/2026	Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado			328,760.00		328,760.00
Cuenta contable: 51353002 Servicios públicos - Energía eléctrica					**0.00**	**110,930.00**	**0.00**	**110,930.00**
CC-9-3411	1	28/02/2026	Servicios públicos - Energía eléctrica			110,930.00		110,930.00
Cuenta contable: 51353501 Servicios públicos - Teléfono					**0.00**	**87,181.00**	**0.00**	**87,181.00**
CC-9-3413	1	28/02/2026	Servicios públicos - Teléfono			87,181.00		87,181.00
Cuenta contable: 51355501 Servicios públicos - Gas					**0.00**	**65,690.00**	**0.00**	**65,690.00**
CC-9-3412	1	28/02/2026	Servicios públicos - Gas			65,690.00		65,690.00
Cuenta contable: 51359502 Servicios Preparación de Alimentos					**0.00**	**10,504,262.00**	**2,853,547.00**	**7,650,715.00**
ND-2-54	1	28/02/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00			2,853,547.00	-2,853,547.00
DS-11-1941	1	28/02/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		1,492,729.00		-1,360,818.00
DS-11-1940	1	28/02/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		2,853,547.00		1,492,729.00
DS-11-1939	1	28/02/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		93,536.00		1,586,265.00
DS-11-1938	1	28/02/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		2,985,457.00		4,571,722.00
DS-11-1937	1	28/02/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		93,536.00		4,665,258.00
DS-11-1936	1	28/02/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		2,985,457.00		7,650,715.00
Cuenta contable: 51451501 Maquinaria y Equipo					**0.00**	**4,599,045.00**	**0.00**	**4,599,045.00**
CC-9-3408	1	28/02/2026	Desgaste de dotación de niños			4,599,045.00		4,599,045.00
Cuenta contable: 51451502 Alquiler y mantenimiento de enseres linea infanti					**0.00**	**3,407,085.00**	**0.00**	**3,407,085.00**
CC-9-3407	1	28/02/2026	Desgaste de bienes Color Kids			3,407,085.00		3,407,085.00
Cuenta contable: 51952501 Productos de aseo personal					**0.00**	**10,682,700.00**	**0.00**	**10,682,700.00**
FC-1-43	1	18/02/2026	E 11026 Elementos de aseo y cafetería	Productos de aseo personal		1,412,800.00		1,412,800.00
FC-1-41	1	18/02/2026	E 11020 Productos de aseo personal	Productos de aseo personal		8,712,400.00		10,125,200.00
FC-1-40	1	18/02/2026	Elementos de aseo y cafetería	Productos de aseo personal		557,500.00		10,682,700.00
Cuenta contable: 51952502 Productos de aseo institucional					**0.00**	**2,284,800.00**	**0.00**	**2,284,800.00**
FC-1-42	1	18/02/2026	E 11023 Productos de aseo institucional	Productos de aseo institucional		2,284,800.00		2,284,800.00
Cuenta contable: 51953001 Útiles papelería y fotocopias					**0.00**	**1,400,690.00**	**0.00**	**1,400,690.00**
FC-1-38	1	16/02/2026	FEV 714 Útiles papelería y fotocopias	Útiles papelería y fotocopias		1,400,690.00		1,400,690.00
Cuenta contable: 51956001 Casino y restaurante					**0.00**	**29,302,387.80**	**0.00**	**29,302,387.80**
FC-1-37	1	25/02/2026	FEV 1200 Alimentos	Casino y restaurante		14,618,750.00		14,618,750.00
FC-1-36	1	24/02/2026	DPLR-160 Alimentos	Casino y restaurante		5,044,500.00		19,663,250.00
FC-1-35	1	25/02/2026	RM 4540 Alimentos	Casino y restaurante		1,483,690.00		21,146,940.00
FC-1-35	2	25/02/2026	RM 4540 Iva Alimentos	Casino y restaurante		94,452.80		21,241,392.80
FC-1-34	1	25/02/2026	E 11029 Alimentos	Casino y restaurante		8,060,995.00		29,302,387.80

Fundación Manos Unidas de Colombia

Bogotá, 20 de Marzo de 2026

Señores:
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Subdirección para la Infancia

Ref.: Certificación de Cumplimiento de Obligaciones
9163 Emanuel

Yo, **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.010.335 de Bogotá, en calidad de Revisor Fiscal de la entidad **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA**, **Nit. 900026353-2**, certifico que durante la ejecución del convenio comprendido entre el 01 al 28 de febrero del 2026, la Fundación cumplió con el registro de su actividad financiera y contable de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Agradezco su amable atención a la presente.

Cordialmente,

PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO
T.P. 121804 -T
REVISOR FISCAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C4970C7C8292063

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80010335 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 121804-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.010.335**

BISCHOFF GALLEGO

APELLIDOS

PABLO EMILIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-DIC-1979**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-DIC-1997 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00280823-M-0080010335-20110214 0025773436A 1 1301186622

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

121804-T



PABLO EMILIO
BISCHOFF GALLEGO
C.C. 80010335
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131635

IDEQS

42540

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS CONM 2922558